

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Buenos días. *[Se inicia la sesión a las doce horas y treinta y dos minutos]*

Iniciamos sesión con la comparecencia del consejero, señor consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, para informar sobre el proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2020 en lo concerniente a su departamento.

Tiene la palabra el señor consejero, don Arturo Aliaga López, durante un tiempo de veinte minutos.

*El señor consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial (ALIAGA LÓPEZ):*

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, buenos días. Un placer de nuevo comparecer ante sus señorías para explicar las líneas básicas del presupuesto del departamento y las áreas que afectan a la Vicepresidencia para el año 2020.

Quiero en primer lugar destacar que, lógicamente, esta área de Industria, Comercio, Turismo, Energías y algunas entidades públicas y empresas públicas están bajo el paraguas del Gobierno, en el sentido de que responden al encaje presupuestario que el propio consejero les habrá desgranado.

Y al proyecto de ley de presupuestos que se va a presentar, que está presentado en estas Cortes para su tramitación, dentro de ese presupuesto, que recoge unas cuentas con crecimiento, que recoge unas cuentas que garantizan las políticas sociales, y que recoge unas cuentas que también apuestan por el crecimiento, el empleo y lo que hemos dicho, con muchas pinceladas del cumplimiento de los objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Y con muchas pinceladas también, y lo desgranaré, de actuaciones en el caso de este departamento distribuidas y en apoyo al medio rural en diversas cuestiones que comentaré.

También recoge una apuesta especial este presupuesto en el departamento por dos grandes ejes o dos vectores que están moviendo la economía, que es la digitalización, y el otro es la descarbonización.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Creo que en síntesis, lógicamente también, este presupuesto lo que pretende es reforzar la competitividad, la posición competitiva de las pymes aragonesas en general, y, en segundo lugar, poner en valor recursos del territorio, entendidos por recursos los que afectan a los sectores que pueden ganar competitividad y que pueden optar a desarrollos futuros de nuevas inversiones que vienen a la comunidad autónoma.

Y también la competitividad de un sector que tiene un importante impacto en todo el territorio, en creación de empleo y riqueza, y que posiciona a la comunidad autónoma en una situación estratégica como es el sector turismo.

Vaya por delante en primer lugar, pues, que se encaja en ese presupuesto, y yo, las tres secciones a las que me voy a referir con también pinceladas sobre los presupuestos de los entes públicos y empresas públicas a las que, que este departamento tutela, les iré desgranando algunas líneas.

Líneas generales, han visto que el presupuesto contiene la sección 19, que es el propiamente Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo. La sección 78, que viene del Instituto Aragonés de Fomento, que recoge, también es verdad, no hay que sumar esa cantidad, porque esa cantidad del Instituto Aragonés de Fomento se nutre de las transferencias de IV y VII que están en la Secretaría General Técnica del departamento.

Pero desde luego, como es un instrumento fundamental para la competitividad de las pymes el Instituto Aragonés de Fomento, creo que merece un trato singular, así como los entes que dependen de él o tutelados por él, que son concretamente, pues Ciudad del Motor de Aragón, Motorland, parque tecnológico Walqa, parque tecnológico, etcétera, etcétera.

Bien, y luego lo que es puramente la Vicepresidencia, que tiene una dotación de 1,5 millones de euros, que voy a desglosar.

Si me permiten, en primer lugar, quiero hacer resaltar que en lo que se denomina Vicepresidencia tiene una dirección general que tiene tres programas de gestión concretos.

Y al final, ese capítulo de Gastos de Personal que recoge la Presidencia, se nutre de los gastos de personal que estaban adscritos a las direcciones generales de Desarrollo Estatutario, los gastos de la Dirección General, o la parte de comunidades aragonesas del exterior, y también a lo correspondiente al Servicio de Gestión de Fondos Europeos.

Como saben, esos tres programas a que me voy a referir se integran.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

En el capítulo de transferencias corrientes, fundamentalmente están las dedicadas a las comunidades aragonesas del exterior.

Saben que tenemos una red de comunidades aragonesas importante, difunden nuestra cultura, mantienen los lazos familiares, y hay un capítulo para el mantenimiento de esas casas y todas las importantes actividades que desarrollan de promoción y difusión de la cultura aragonesa.

Incluso me atrevo a decir más allá, que son verdaderos embajadores de los productos aragoneses alimenticios, como recientemente alguna cosa que habrán visto publicada que la Casa Aragonesa de Castellón ha hecho una semana de productos aragoneses, o lo que está haciendo la Casa de Aragón en Madrid, que es una verdadera embajada de Aragón.

Y luego, un capítulo VII que contempla inversiones, porque esas casas de Aragón se nutren de cuotas exiguas de socios y hay un capítulo de inversiones que siempre tenemos que atender alguna cuestión. Recuerdo, por ejemplo, la Casa de Aragón en Chile, cuando el terremoto de Chile, pues se atendió con una inversión procedente.

Al final, esa es la dotación económica, y si vemos por capítulos, como digo, en la sección 05, pues está todo totalmente especificado y lo tienen en los presupuestos.

Resalto las tres líneas importantes, comunidades aragonesas del exterior, actuaciones del desarrollo estatutario, que son, como saben, difusión de nuestro Estatuto entre el mundo de los escolares, mantener viva la difusión del Derecho Foral aragonés.

Y luego me voy a referir a este programa que es trascendental, el 615.2, que es el programa que controla la gestión de los fondos que vienen de los programas operativos, que es una dirección general horizontal donde hacemos el seguimiento de los fondos, tanto del Fondo Social Europeo, cofinanciados, como lo de los Feder cofinanciados.

En estos momentos, estamos agotando un periodo de programación de los fondos, y aquí habrá que hacer un trabajo importantísimo de cara a la nueva programación del Feder y el Fondo Social Europeo y desde luego, pues hay una permeabilidad con ayuntamientos, con diputaciones provinciales y con organismos que ejecutan fondos cofinanciados con el Feder de los programas operativos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Esa dirección general, porque tengan la foto parcial en programas europeos. De hecho, el capítulo de Gastos de Personal, ven que es el más importante, que estaba en el Departamento de Hacienda y ha pasado a depender de Vicepresidencia.

El capítulo I, ven que es el más importante, y luego actuaciones al desarrollo estatutario, que tiene también los funcionarios que estaban el Departamento de Presidencia, que ya ven que tiene unos gastos de personal importantes, al final, del millón y medio, del millón novecientos mil euros, pues ya ven que trescientos dos mil son comunidades, de personal estatutario, cuatrocientos setenta mil y actuaciones en programas.

Rápidamente verán que al final, cuando hay capítulo I es Gastos de Personal. Luego el programa tiene acciones específicas, que son capítulo II, que es todas las acciones de apoyo al seguimiento de los programas europeos y, sobre todo, la cantidad asignada a las Casas de Aragón.

Bien, paso al departamento, porque quiero que me dé tiempo a explicarles todo. Bien, en primer lugar, el Departamento de Industria tiene en esta ocasión las competencias, como saben, de Industria, Seguridad Industrial, Energía y Minas, Comercio y Turismo, cuatro grandes áreas específicas, yo quiero que se note aquí ésta esta cuestión.

Si ven, salvo diez millones de euros de Gasto de Personal, que además, una gran parte de este gasto es para mantener el sistema público de seguridad industrial, el sistema de inspección turística y el sistema de Ordenación del Comercio, con todos los temas provinciales, pero toda la partida prácticamente, porque el capítulo II hay una parte importante que se dedica a la promoción turística, a la presencia en Fitur, etcétera, etcétera, como habrán leído en la edición de turismo.

Pero todo lo fundamental es que tanto en los IV y en los VII, el gran porcentaje del capítulo se destina a eso precisamente, a favorecer la competitividad del tejido industrial, comercial, minero, turístico aragonés y, sobre todo, el capítulo VII, Transferencia de Capital, que son las líneas que se abren de subvenciones de todo tipo en ahorro y eficiencia energética, como eran subvenciones al comercio y modernización, subvenciones a las empresas turísticas, etcétera, etcétera. Total, sección 19, cincuenta y seis millones de euros, pero vuelvo a decir lo mismo, el capítulo de Gasto del Personal es importante porque es toda la labor en las tres funciones clásicas de la Administración, Policía, Fomento y Servicio Público.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Pues lo que es la Policía industrial, la Policía entendida en el informe clásico, cuando se habla de las acciones de la Administración. Y luego, la parte de ese personal, destinado también a Fomento y alguna parte también a mantener las relaciones con los entes y empresas públicas que dependen del departamento.

Si por capítulos, les comentaba antes. Pues bueno, cuando se habla de veinticuatro millones de euros de transferencias de capital, eso va orientado exclusivamente a favorecer la competitividad. Son capítulo VII, inversiones, algunas veces son cofinanciadas y capítulo VII, que tiene vertientes de capítulo VII, VI.

Que verán también, que hay una cuantía importante que va a la Administración local para programas diferentes de apoyo a ferias, de cuestiones de ahorro eficiencia energética, de cuestiones fundamentales que están haciendo los ayuntamientos ante estos objetivos de futuro.

Bienes Corrientes y Servicios, que es el capítulo II. Ya les he dicho que una parte importante se destina a la promoción turística y hay capítulo de Inversiones Reales, que también les detallaré, suficientemente.

Bueno, las operaciones corrientes y las operaciones de capital, pues fundamentalmente entendidas en las corrientes, el importante capítulo destinado a Corrientes, o sea, son cuarenta millones de euros que van, como he dicho, fundamentalmente a los objetivos de mejora de la competitividad.

Bien, dos programas fundamentales en la Secretaría General Técnica del Departamento de Industria, que también recoge personal procedente de la... de cuando se fusionaron los departamentos de Industria y Economía, en un programa de servicios generales y un programa que es el apoyo al desarrollo económico y social, que voy a decir...

Bien, en la Secretaría General Técnica, aunque figura esa partida del capítulo IV y VII, pues lo pueden entender rápidamente, es una mínima expresión de los capítulos I y II porque es la Secretaría General Técnica, como digo, pero dos programas fundamentales. Lo que va en IV y en VII, son las transferencias al Instituto Aragonés de Fomento, por eso, no es sumativo en la sección 78, que es el Instituto Aragonés de Fomento.

En la Dirección General de Pymes, dos programas fundamentales. El primero es el programa que hace referencia a toda la gestión de todas las autorizaciones

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

administrativas, siempre lo digo. Entran al año doce mil expedientes que tramitan los servicios provinciales.

Esta mañana mismo, con un alcalde, pues había un problema de una tramitación de una instalación eléctrica para unas bombas de agua. Entonces, eso lleva un trabajo increíble en una doble vertiente. Autorización de alta tensión, baja tensión, aparatos a presión, calderas, etcétera, etcétera.

O sea, todo lo que es la seguridad industrial, ascensores como saben que afortunadamente en esta comunidad autónoma hay un alto índice y no hay, no hay, en los ratios de seguridad industrial de esta comunidad autónoma están a un nivel más alto de la media de España.

Porque hay un servicio, no solo de la Administración, sino todas las entidades de inspección y control reglamentario que conocen bien los que también están los ayuntamientos, que son las que mantienen todas nuestras instalaciones, tanto en las autorizaciones como en todo el proceso de revisiones periódicas, que es ingente la cantidad de papeles que se mueven.

Lógicamente, estamos ya incorporando cada vez más, pues tramitación electrónica de documentos, boletines de baja tensión, etcétera, etcétera. Que eso es lo que hace que agilicen los...

Y otro programa que es el de Fomento industrial, que es el que contempla a las pymes, esas líneas anuales de ayudas para favorecer tanto la competitividad y la modernización por inversiones industriales, como lo que ya se ha orientado en la nueva economía, que es la digitalización, Industria 4.0 y todas estas cuestiones que son tan importantes actualmente.

Bien. En esta dirección general, vuelvo a insistir en lo mismo, tenemos ahí el capítulo I, que es los servicios de industria que tienen el personal en las tres provincias y hay un capítulo VII, como están viendo importante tanto en industria que es el que se destina esos prácticamente cinco millones de euros a las convocatorias anuales de ayudas a las pymes para mejora de competitividad, siempre, casi siempre con creación de empleo y con mantenimiento ligado a las subvenciones.

En la Dirección General de Comercio y Artesanía, también dos partes determinantes. Una es, toda la cuestión del comercio de toda la regulación, la Ley del Comercio de Aragón, etcétera, etcétera. Y la segunda parte, es la parte de promoción, atención y cuidado del comercio aragonés en sentido del comercio de proximidad.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Dos programas importantes, el que hace referencia a lo que llamamos como comercio interior y el que hace referencia a la promoción exterior y relaciones económicas, que es fundamental. Se canaliza a través de la acción que vienen haciendo las cámaras de Comercio, con el Plan de competitividad y comercio exterior en combinación con el ICEX y las cámaras de Comercio de España.

Que son programas como saben, que hay misiones inversas, misiones directas, prescriptores, presencia en ferias internacionales, sectoriales, presencia en ferias internacionales mixtas, etcétera, etcétera.

Bueno, en este programa se contempla, como les decía también, salvo la parte de personal, todo va destinado a la parte de capítulos IV, que son gastos corrientes de actividades que tienen que ver con el pequeño comercio, reforma y modernización y capítulo de inversiones también en los programas que les explicaré de digitalización del comercio y favorecer la llegada al comercio, a plataformas de comercio *online*, comercio electrónico, etcétera, etcétera.

En cuanto a la Energía y Minas, tres cuestiones claves. Aquí, verán la partida concreta de la cofinanciación de los acuerdos del Plan de la minería, que tiene una dotación porque eso multiplica, el Gobierno Aragón tiene que tener un 25% de cofinanciación en los programas que realizan los ayuntamientos de la Mesa de la Minería que se priorizan los proyectos, y está presupuestada la partida.

Aunque ya les anuncié que estamos ya a punto de... de, bueno, están ya acordados los convenios que están pendientes de firma con el ministerio, ya se han tramitado y entonces, lo que queda pendiente del **¿XIII y XVIII?** se van a desarrollar los convenios que, aunque tengamos un coste de tres, creo que son 12,8 millones pondrá el Instituto del Carbón y nosotros pondremos el 25%.

No en los proyectos empresariales, que saben que la partida completa viene del Instituto del Carbón, del Ministerio de Transición Ecológica y también como les anuncié en la última comparecencia, estamos ya a la espera de la comunicación definitiva a las empresas, con las ayudas que les dije de memoria hablo, de más de trescientos puestos de trabajo nuevos en el entorno de las comarcas mineras.

Fomento y gestión energética, un programa importante, importantísimo también con fondos cofinanciados con Madrid y con fondos Feder, que saben que es uno de los temas clave, la descarbonización de la economía, el apoyo a las pequeñas inversiones en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

autoconsumo y en estos programas también una importante partida destinada a los ayuntamientos.

En cuanto al apoyo a la minería, nos queda solo, prácticamente solo, la minería no energética, que tiene sus actividades, la sepiolita, las arcillas, etcétera, etcétera, las calizas.

Y en la parte de la minería tradicional del carbón nos queda, pues mantener la actividad minera, de cierre ordenado de las instalaciones mineras, exigir los avales, los planes de restauración, etcétera, etcétera.

En este programa pues ya ven las partidas, importantísimas partidas de los diecisiete millones de euros, todo lo que es Policía energética y minera, autorización de expedientes va destinado en el capítulo I, pero el importe más importante del programa viene en los cuatro millones para complementar ayudas del Plan Miner.

Y sobre todo, la cifra, la descarbonización de la economía, doce millones de euros que van cofinanciados con Feder y también con fondos que vienen del IDAE, importantísimo esto. Esto va a generar un aluvión de expedientes, porque estamos resolviendo convocatorias.

Yo ya cuando tenga el esquema, igual les pido una comparecencia, porque hay proyectos singulares, como les contaba hace unos días de riegos con autoconsumo, ayuntamientos que hacen instalaciones de solar fotovoltaica, ya con el nuevo Decreto de Autoconsumo y hay instalaciones muy interesantes.

En turismo, cuando..., ahí fundamentalmente se ejecutan los programas de apoyo al turismo de nieve, de aventura, de congresos gastronómicos, toda la esfera y creo que es importante que destinemos recursos porque tenemos ya, hemos superado los ocho millones de visitantes.

Tenemos ciento y pico mil plazas hoteleras, ciento diez mil creo, en hoteles, más de ocho mil empresas turísticas. Y lógicamente el turismo no vamos a romper ningún proyecto que se ha estado gestionando. Reforzamos la gastronomía, los senderos, la Federación de Montañismo para señalar. Trabajo con los ayuntamientos también en cuestiones de inversiones para adecuar entornos turísticos, etcétera, etcétera.

Por último, en el Instituto Aragonés de Fomento si ven ahí el presupuesto. Como digo, todo proviene de los fondos de transferencia de la Secretaría General Técnica y fundamentalmente aquí les quiero contar, pues tenemos los viveros de empresas, el emprendimiento, el programa emprender en la escuela, emprender en Aragón.



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Hay cosas curiosas que gente que empezó en los viveros de empresa en La Muela tiene una empresa que exporta. Es decir, estos programas que son más intangibles, resulta que están (...) Hay muchas empresas que han salido de los viveros de empresa y eso requiere, pues una tutela en el expediente.

Proyectos europeos, (...) digital, los *cluster*, la responsabilidad social que también estamos batiendo récords de los datos de las empresas aragonesas responsables en esos acuerdos que están haciendo con sindicatos y empresarios, en las empresas familiares, la excedencia, el pilo, la logística, las franquicias, digitalización, competitividad y etcétera, etcétera.

Bien, y luego pues lógicamente hay algunas cuestiones que se nutren. También diré una cosa del IAF que sería más prolijo de explicar. Saben que en el IAF gestionamos una gran parte, una parte importante del fondo de inversión de Teruel con las convocatorias de los proyectos mini Miner, las convocatorias de ayuda suplementaria, las convocatorias de la I+D.

Y luego colgando del paraguas, pues está también el apoyo a territorios complejos. En el caso de la ciudad del motor con los proyectos de la competición y del Parque Tecnológico, el Campo de Daroca, Dinópolis y el conjunto paleontológico. La parte de la ciencia que hace Dinópolis, Walqa, la Fundación Met Engeeniering en el parque tecnológico, el centro astronómico que tenemos también aragonés, la Fundación Santa María de Albarracín, Fundación emprender en Aragón.

Y también estamos apoyando, como no puede ser otra manera, al observatorio astrofísico de Javalambre y además, hay que desarrollar y terminar el proyecto que está a expensas de que vuelvan las cúpulas, que se ultimen las últimas cúpulas para poner en marcha el proyecto Galáctica, que pretende ser un complemento en dinamización turística ligado al turismo de nieve en esa comarca y al turismo de Dinópolis, para reforzar, digo en esa comarca Gúdar-Javalambre, aprovechando que tenemos un observatorio de primer nivel que es de química del cosmos.

Bien les he dicho y estas son, dependen de la promoción del turismo, la Ciudad del Motor, el Parque Tecnológico. Y ya podría hacer rápidamente, el turismo, pues todas las cuestiones que están en marcha se están reforzando o se están trabajando, Aragón Film Commission, etcétera, etcétera.

Y si algún tema me piden, las pruebas deportivas de la Ciudad del Motor, otros acontecimientos, etcétera, etcétera.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Termino. Bueno, el tema del Parque Tecnológico y la Ciudad del Motor pretendemos reforzar y captar nuevas empresas ligadas a la movilidad y al vehículo eléctrico. En Walqa también, lógicamente, estamos en contactos para ver si conseguimos reforzar un poco la presencia, y vamos a estar muy atentos con la llegada de Amazon porque se pueden derivar, como ha pasado.

Estamos estudiando algunas cuestiones que han pasado en otras llegadas de los Web Services de Amazon porque ahí se pueden derivar empresas que prestan servicios o desarrollan aplicaciones relacionadas con los Web Data Center de Amazon.

Y esto es un poco una visión general del departamento y estaré a lo que ustedes me digan para contestarles a cualquier pregunta que me planteen.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor consejero.

Abrimos turno de intervención a los grupos parlamentarios. En primer lugar, el Grupo Parlamentario Mixto-Izquierda Unida, señor Sanz.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Gracias, presidente.

Buenos días, señor Aliaga. Agradecerle la presencia y la explicación y a su equipo que le acompaña, sobre las líneas generales de desarrollo de sus responsabilidades que son diversas.

Yo quería empezar después del debate que hemos tenido esta mañana con el consejero de Hacienda, recordando que usted tiene una importantísima responsabilidad, no solo por el devenir que queremos positivo y necesario de las cuestiones que tiene usted encomendadas en el ámbito, sobre todo de esa Consejería de Competitividad, Industria, Turismo, Comercio.

Sino también, por lo que supone de repercusión, si va bien o va mal para con los ingresos que tiene que tener esta comunidad, habida cuenta de que están fiados fundamentalmente al funcionamiento de nuestro sistema de nuestro momento económico. Y hablo del consumo y hablo de la renta fundamentalmente.

Y es desde allí desde donde me gustaría comenzar también esta intervención, porque el papel de las industrias en un Aragón en el que las pymes y las pequeñas industrias, los autónomos, juegan un papel relevante, muy relevante.

Un Aragón en el que es imprescindible avanzar hacia un nuevo modelo productivo y un Aragón en el que imprescindiblemente el papel de la industria, del

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

comercio, del turismo, de la innovación, de la energía, y por lo tanto también de la Corporación Pública de Empresas, tiene que ser fundamental para superar la brecha territorial y la desigualdad que existe.

Por lo tanto, desde esa perspectiva, nosotros consideramos que hay que priorizar. Y he de reconocerle que hay muchas cuestiones que usted sitúa encima de la mesa que nos parecen muy pertinentes, muy pertinentes, pero hay otras que consideramos que precisamente son antagónicas a esos objetivos que para Izquierda Unida son fundamentales.

Los objetivos de vertebración, de igualdad, de sostenibilidad, de desarrollo de otra manera de producir y de otra manera también de remunerar a quienes están todos los días trabajando.

En fin, un cambio radical del paradigma productivo del que hablaré después y que nos sirve también para conceptualizar eso que llamamos competitividad.

Desde esa perspectiva, Izquierda Unida también propuso en el ámbito del acuerdo que tiene con el Partido Socialista y que esperamos, evidentemente, que esté incorporado a la acción de gobierno de los cuatro grupos que lo soportan, de una serie de medidas que usted ha detallado alguna de las líneas que contemplan estas medidas. Pero a mí me gustaría que profundizase en ellas precisamente para ello, para avanzar hacia una transición energética justa, con innovación necesaria, con la reindustrialización, para que esa “descarbonización” no deje a nadie detrás, con la coordinación oportuna entre diferentes ámbitos.

Profundizar también en un autoconsumo eléctrico, que yo le pido que explique realmente en que va a consistir y sobre todo, desde esa perspectiva de garantía, como ya le dije la última vez que debatimos, de lucha contra la pobreza energética y desde esa apuesta por el pequeño comercio porque consideramos que estas cuestiones, le decía a veces son antagónicas.

Cuando nos vamos a como se ha ejecutado el presupuesto o cómo se están desarrollando las políticas, pues vemos que en el presupuesto, por ejemplo, baja la partida para comercio en el global del presupuesto, según el estallido de áreas, de políticas de gasto que facilita los propios presupuestos. Baja la ejecución, ha habido una baja ejecución de las políticas de reindustrialización, quizás es porque esté el presupuesto prorrogado.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y lo mismo sucede con la eficiencia energética. Digo de lo que cerramos ahora, del 2019. Espero evidentemente que haya un cambio porque urge, urge mucho ese cambio y urge, concretar y aprovechar en favor de un modelo u otro, como le digo y nosotros queremos apostar por un modelo concreto. Un modelo concreto en el que lo público juega un papel fundamental a la hora de impulsar un nuevo modelo industrial, comercial en el que la innovación, en el que la innovación esté situada en el centro.

Porque, le hablaba antes que íbamos a hablar de la competitividad. Si entendemos la competitividad como dejar al margen del mercado, como dejar al albur del mercado la capacidad de subsistencia y de resistencia de nuestro tejido productivo, no tenemos mucho que hacer.

No tenemos mucho que hacer porque tenemos un tejido productivo, como usted bien sabe, pues pequeño. Tejido productivo con empresas pequeñas, un tejido productivo que además está centrado en sectores productivos, pues que dejan, necesitan mejorar el valor añadido de su actividad. Hablo de turismo, hablo del comercio, en fin.

Y tenemos un modelo laboral derivado de ese modelo productivo en el que la precariedad, la temporalidad, la brecha salarial es evidente. Por lo tanto, es importante no dejar en manos del mercado que esa competitividad nos lleve a profundizar precisamente en este modelo productivo, porque no seremos capaces de soportar los vaivenes de esta situación volátil en el ámbito económico que vivimos.

Así que, nosotros consideramos que es verdad, que hay que situar dos cuestiones encima de la mesa, la innovación en el ámbito de todas políticas. La innovación y una reconversión industrial. Usted hablaba de la **¿descarbonización?**, nosotros hablamos también de ir un poquito más allá, una reconversión inicial, industrial, que nos devuelva también a lo público la capacidad de ordenar, de dinamizar, de dirigir en cierto modo, qué queremos, hacia dónde queremos llevar nuestra economía.

Y hay mecanismos que usted tiene en su departamento, programas interesantes para profundizar en ello. El de Innovación a la industria tecnológica y sostenible, por ejemplo, en la primera de las cuestiones que le he citado o el programa de fomento industrial que usted ha detallado, que nos parece interesante. Pero claro, nos gustaría que fueran precisamente, enfocados hacia ese cambio de modelo.

No, hacía dejarnos única y exclusivamente en políticas de facilitación de implantación de actividad empresarial que luego no cumple. Y eso es lo que yo le

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

quiero situar encima de la mesa en esta comparecencia. Las herramientas de las que se disponen a través de estas políticas de gasto para hacer cumplir.

Porque lo que no podemos permitirnos es que, siga habiendo ayudas a la instalación, a la ampliación, a la modernización industrial, al fomento de la actividad empresarial, que al final de que ganen empresas que cogen el dinero y se van, señor Aliaga, y eso sigue sucediendo, sigue sucediendo en esta comunidad.

Digo, con apoyo público, con facilitación. Empresas que, además, ya han dejado su marca en otras comunidades. Estamos todos muy contentos de que Amazon venga a esta comunidad, pero yo quiero garantías, Izquierda Unida quiere garantías de que se van a cumplir determinadas cuestiones.

Para con el patrimonio público, para con la calidad en el empleo, para con la aportación al global de la economía a tenor de lo que la economía aragonesa demande y también de lo que demandemos cuando planifiquemos a qué estrategia de desarrollo económico queremos para Aragón.

Y eso es importante, porque si vemos lo que ha pasado en Cataluña podemos aprender alguna cosa con este tema. Compran suelo barato público lo venden caro, se instalan allí, especulan con el suelo y siguen trabajando. No puede pasar eso o no puede pasar, que nos siga sucediendo que empresas que vienen a nuestro suelo industrial se deslocalizan después de haber recibido en especie o directamente en líquido, ayudas para instalarse.

No podemos seguir así. Y eso implica también modificaciones reglamentarias oportunas que Izquierda Unida va a seguir exigiendo y reclamando, porque sí que nosotros y nosotras queremos facilitar a la actividad privada que se instale. Porque no, claro que sí, no hay ningún problema. Ahora bien, cumpliendo unos requisitos, cumpliendo unas obligaciones, no haciendo el agosto cogiendo el dinero público y yéndose y dejando tiradas a miles de familias.

Profundizar en esa coordinación con la universidad, precisamente para la “deslimitación”, para el diseño y la programación de ese modelo productivo nuevo. La planificación es importante, para poner a la investigación en el centro de actividad productiva y para cooperar. Hablaba usted también en el ámbito municipal y de otras administraciones, fundamental.

Pero, es importante cooperar entre la actividad empresarial y la actividad... y el ámbito académico y el ámbito académico. Y desde esa perspectiva también vincular a

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

ese modelo nuevo que necesitamos todos y todas. Y ahí juega un papel fundamental el Consorcio Empresarial, señor Aliaga, un papel fundamental.

Hablaba usted también del Plan de la minería. El Plan de la minería, nos gustaría precisamente, yo creo que es el paradigma, la necesidad de reindustrializar. Nos gustaría saber, si tenemos un plan para la reindustrialización más allá de estar permanentemente a expensas de que empresas quieran instalarse sin darle continuidad y cohesión productiva a una provincia que ahora depende su PIB el... alrededor del 30% del carbón.

Por lo tanto, situando siempre encima de la mesa cuestiones básicas como el empleo, como le decía, la igualdad, la lucha contra el cambio climático, en fin, etcétera. Por lo tanto, y acabo ya, señor Aliaga. En materia industrial lo que... el resumen es que toda ayuda pública que se dé desde el Gobierno de Aragón esté condicionada, condicionada y con garantías, a calidad en el empleo, a no deslocalización y a una serie de compromisos sociales imprescindibles y ambientales.

Turismo, que sirva para vertebrar. Hoy, se ha incrementado en el presupuesto en materia de promoción turística. Pero, a nosotros nos gustaría saber más allá del para qué, en... o sea, más allá del, de la venta pública y tal, para qué, cómo, el qué se va a priorizar ahí. Hay cosas que usted ha dicho que me parecen interesantes, pero hay otras cosas que a nosotros... no compartimos y usted lo sabe.

Nosotros no compartimos un modelo turístico basado en la nieve, en un momento de emergencia climática como en el que está, como en el que estamos y por lo tanto nos preocupa que sigamos apostando por sectores que al final, además de ser poco rentables, social y ambientalmente, son poco rentables económicamente, son poco rentables, como lo es también MotorLand.

Ya me gustaría a mí que la inversión y el esfuerzo que se hace para mantener MotorLand se diera al Parque Tecnológico del Motor en la misma medida. Ya me gustaría a mí que fuera I+D+i y a ese impulso al nuevo cambio del modelo productivo.

Es necesario, señor Aliaga, tener esto en la cabeza o elegimos hacia dónde caminar o al final, siempre estaremos cediendo ante posiciones de negocio de grandes empresas. Sobre las que luego, tenemos muy poquita capacidad de incidencia a la hora de exigirles compromisos, así que pues, un nuevo modelo productivo, le pedimos que ponga encima de la mesa nuevos actores.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

No se habla nada de la economía social, del cooperativismo que en el ámbito rural y el ámbito agrario es fundamental, las pymes, los autónomos, que se fundamenten en el I+D+i. Que trabaje y ponga en el frontispicio de todas las políticas, la lucha contra la brecha salarial y por la igualdad y por unos salarios dignos y que tenga muy presente la emergencia climática, el cambio climático, porque de lo contrario, estaremos contribuyendo a destrozarnos nuestro futuro, señor Aliaga.

*El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN):* Gracias, señor Sanz.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Aragonés, señor Guerrero.

*El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE:* Sí. Muchísimas gracias.

Bueno, señor vicepresidente, bienvenido a esta comisión. Y yo creo que todo lo que le digan hoy aquí los grupos parlamentarios va a ser constructivo y mirando por el bien de Aragón.

Yo lo quiero creer así porque lo que sí que le puedo decir es que las pequeñas y medianas empresas de Aragón de los diversos sectores estratégicos y productivos se alegran de su vuelta y naturalmente, yo creo que eso es una muy buena noticia porque van a ser en parte los responsables de que exista un crecimiento en Aragón.

Porque nosotros ya lo hemos dicho por activa y por pasiva, lo hemos dicho anteriormente en la anterior comparecencia, la mejor política social es la creación de empleo y eso pasa por que si hacemos crecer la riqueza en nuestra tierra, luego se va a poder redistribuir y si las políticas activas de empleo y en esos vectores que comentábamos estratégicos va bien, Aragón en ese sentido, pues le va a ir bien.

Usted siempre lo ha dicho, la clave de todo es innovar, internacionalizar y diversificar. Y yo creo que, en base a esa economía social, economía verde, economía digital y que ponga también en el centro de esas políticas, también a los aragoneses, pero también a esas pequeñas y medianas empresas, pues se ha elaborado y pensando en esos vectores estratégicos, unos presupuestos que nosotros consideramos y creemos que son positivos.

¿Por qué? Porque estamos seguros de que dentro de esas limitaciones que puedan haber y que existen a nivel nacional y a nivel regional de esos presupuestos que bien nos dicta también desde Europa, desde el gobierno, desde, esperemos, el futuro Gobierno de España, pues hay margen para el crecimiento.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

En sectores estratégicos como son la agroalimentación, que me consta que usted también trabaja en coordinación con otros consejeros para intentar seguir fomentando un sector clave como es el de la agroindustria y en otros, que le tocan más de forma directa, como son sectores que usted conoce muy bien.

Sin ir más lejos, hablamos del sector de la industria, un sector que es vital para nuestro territorio, un sector en el que genera muchísima acción alrededor de pequeñas y medianas empresas, tractoras de empleo, además, de empleo estable y de calidad.

Y en un sector que, como bien ha dicho también, tiene que acometer nuevos retos que ya lo veníamos diciendo estos años atrás y que usted también tiene en cuenta, que es el de acometer la competitividad dentro del sector de la industria. Y eso pasa por esa Industria 4.0, esa industria ligada a esos nuevos retos digitales y que nos consta que ya en su departamento, que ya en esos presupuestos, pues usted ha tenido en cuenta.

Por otro lado, otro sector clave y que nosotros hemos puesto también en valor y que creo que no hay duda de que en los presupuestos se contempla también de forma importante, es el sector del comercio. Anteriormente lo hemos dicho, el sector del comercio que ronda las veinticinco mil empresas en Aragón, que da de comer a noventa mil personas en nuestra comunidad y que son empleos estables y de calidad, que ya llevan tiempo la gran mayoría en nuestras ciudades y en nuestros pueblos y también en el medio rural y que tiene que ser atendido como se merece.

El sector del comercio, también, también tiene que afrontar nuevos retos ligados principalmente a la digitalización. A la digitalización, usted lo ha dicho también y nos enorgullece que también lo contempla en los presupuestos y que tiene unos retos importantes, no solo de cara a esa combinación del *offline* y el *online*. Sino también existen otras líneas importantes que el departamento contempla, como puede ser el seguir impulsando los centros comerciales abiertos, no solo a nivel urbano, sino también a nivel rural.

Y también me consta que también lo contempla, como puede ser el... la promoción al comercio rural en los pueblos más pequeños. Aragón, de los setecientos treinta y un municipios, quinientos y pico tienen menos de mil habitantes. Y hay que intentar seguir potenciando y seguir incentivando que esos comercios que están en el medio rural, esos comercios que dan vida, que dan servicios a nuestros pueblos en Aragón sigan existiendo. Y hay que seguir fomentando esa formación y hay que seguir fomentando esos nuevos retos y en ese sentido me consta que también lo contempla.



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y algo que también es importante dentro del departamento, de la Dirección General de Comercio, específicamente ahora hablando, son las ferias y el sector artesano. Nos consta también que existen líneas importantes para seguir potenciando toda la actividad y la promoción ferial y creo que eso es una muy buena noticia para Aragón.

Como no puede ser de otra manera, el sector de la energía va a ser clave. Va a ser clave en Aragón ya no solo por esa transición energética a la que nos aboca de alguna manera Europa, sino porque aquí, en Aragón, las energías renovables van a ser una fuente de crecimiento, una fuente productiva, una fuente de asentamiento de la población en el medio rural. Y creemos que aquí, en Aragón, ya se ha venido trabajando estos años atrás muy bien en el sector de las renovables, se trabajó también la pasada legislatura.

Y tenemos el reto, ya de casi de obligado cumplimiento en base a lo que nos marca Europa, de seguir potenciando y seguir acogiendo oportunidades importantes en los sectores fotovoltaicos, eólico, etcétera, con la adecuación a las nuevas normativas y también con la adecuación a las nuevas tecnologías.

Y como no puede ser de otra manera, pues también vemos con muy buenos ojos el tema de todas las líneas de acción que se van a realizar en el sector del turismo, principalmente todas aquellas que van ligadas a la promoción turística. Tenemos que seguir con el reto de que Aragón sea un territorio interior atractivo a nivel nacional, a nivel europeo y a nivel internacional.

Se están haciendo, se pretenden realizar acciones de promoción muy potentes no solo a nivel nacional, sino a nivel internacional. Ya la propia directora general habló de que se intentaba ir a la busca de nuevos nichos de mercado, especialmente focalizados en Asia. Y eso lo que va a hacer es poner a Aragón, poner a España en boca de todos e intentar generar un efecto llamada para que venga gente de otros sitios del mundo y se cree riqueza.

Creemos también que -y vemos bien, con muy buenos ojos- de que se refuercen las convocatorias de ayudas a las empresas que fomenten las infraestructuras a nivel turístico y también vemos bien que de alguna manera también se promoció todo lo que es nuestro territorio en ferias en el exterior.

El Instituto Aragonés de Fomento. Yo creo que no hay duda, el Instituto Aragonés de Fomento en Aragón lleva trabajando muy bien, muy bien desde hace

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

muchísimos años, especialmente en materia de emprendimiento, en materia de responsabilidad social corporativa y en otros tipos de acciones que puede servir para incentivar, propulsar y promocionar en las empresas todo lo que tiene que ver con los nuevos retos de la economía y especialmente estamos hablando de todo lo relacionado con la innovación y con la digitalización.

Yo le tengo que decir que el Instituto Aragonés de Fomento y también como concejal que soy en mi municipio, desde hace muchísimos años, desde hace muchísimos años viene fuera de lo que es la ciudad Zaragoza y da un servicio importante a todos los pueblos y ciudades de Aragón, a las asociaciones empresariales, a los ayuntamientos, a las pequeñas y medianas empresas Y vemos con muy buenos ojos de que todo lo que sirva para poner en valor y todo lo que sirva para incentivar las líneas que realizan, que se realizan desde el Instituto Aragonés de Fomento, pues, hay que promocionarla.

Nada más, señor vicepresidente. Nosotros, agradecerle que de alguna manera nos haya presentado aquí los presupuestos de su departamento, que demuestran la fortaleza de ese pacto político en base a ese acuerdo de ciento treinta y dos medidas de gobernabilidad para poner a Aragón no solo como referente en lo social, sino también en lo económico y con las políticas activas de empleo. Y en ese sentido, seguir animando a que Aragón sea tierra de oportunidades, Aragón sea tierra sostenible, que se vertebré el territorio y que no se descuide el medio rural y que se incentive el conocimiento y todas las políticas de empleo.

Muchas gracias.

*El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN):* Gracias, señor Guerrero.

Turno de intervención para el Grupo Parlamentario Vox, señora Martínez.

*La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN:* Fernández. **¿Bueno?**

*El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN):* Usted perdone, señora Fernández.

*La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN:* Buenos días, señor Aliaga.

Bueno, pues hemos analizado someramente las políticas del gasto en esta sección, la sección 19, Industria, que es en la que estamos hoy. Porque lógicamente en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

dos días no nos ha podido dar tiempo de mirar seis mil trescientos folios porque eso es un empacho absoluto. Entonces, no me voy a meter en su partida, sino más o menos una generalidad de partidas.

El total del presupuesto para esta sección son cincuenta y seis millones de euros. Analizado el total del presupuesto de gasto consolidado de los seis mil cuatrocientos sesenta y seis millones, representa, el de la sección 19, un 0,87 del, o sea, del presupuesto consolidado. Entonces, *a priori*, parece escaso.

Este gasto se distribuye por capítulos. Bueno, ya lo ha expuesto usted, gastos de personal, 10,8 millones. Bienes corrientes y servicios, 3,3. Transferencias corrientes, dieciséis millones. Inversiones reales, 1,9. Transferencias, el capítulo VII, Transferencias de capital, veinticuatro millones, aunque luego había subpartidas dentro del capítulo VII, que ya ha explicado también. Lo que hace el total de estos 56.281,70 millones.

Dentro de la sección, además de capítulos, se dividen en estos cinco servicios que decía, Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial. Nosotros, analizando en porcentaje del presupuesto total consolidado, pues este servicio sale un 0,16%. Industria y pymes un 0,17. Comercio, Ferias y Artesanía un 0,08. Energía y Minas un 0,27. Y Turismo un 0,16. Este porcentaje es el que suma los 0,87 que hemos dicho, que suponen esos cincuenta y seis millones del presupuesto consolidado.

Entonces, a la vista de estos datos, las preguntas que nos hacemos y que les trasladamos son si son suficientes estas dotaciones para realizar verdaderas políticas de apoyo e impulso al desarrollo empresarial, al apoyo de industrias y pymes aragonesas, del Comercio, al sector de Minas y Energía y al Turismo aragonés. Porque son muy grandes los retos que se plantean en este ámbito y la apuesta del Gobierno debe de ser contundente.

La conclusión que se deriva de la lectura de estas cifras es clara porque los recursos públicos destinados a estas políticas pueden ser insuficientes.

Nos preguntamos y le trasladamos una cuestión. ¿Son suficientes estas partidas para apoyar a los autónomos y a las pymes aragonesas? Porque en este mismo sentido y a la vista del desglose del gasto por políticas, nos llama la atención para el presupuesto del ejercicio 2020 que la partida de turismo experimenta un descenso del 19% respecto al presupuesto prorrogado de 2018. Y si hemos hecho bien los cálculos, esto supone un descenso de 2,6 millones de euros, si los hemos interpretado bien.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Nos resulta extraño porque, según datos del Gobierno de Aragón, el turismo se sitúa como uno de los pilares fundamentales o uno de los pilares base para el crecimiento de la comunidad, ya que aporta en torno a un 10% del PIB.

El proyecto, en conclusión, el proyecto de presupuestos presentado por el Gobierno nos genera muchas incertidumbres. No obstante, tenemos dudas de que el proyecto de ley de presupuestos para el 2020 no sabemos si es exactamente el que necesitan los aragoneses en esta sección, ya que se vive con incertidumbre la realidad política y económica que se avecina.

La mejor política social, como ha dicho ya Jesús, estamos, compartimos con él, es la creación de empleo y entonces nos parece que es escaso el presupuesto para los innumerables retos que se presentan y ahora más que nunca se necesitarían políticas de mejora a la digitalización para llegar a poblaciones más pequeñas, para emprendimiento y eliminar trabas administrativas a autónomos y pymes, que se eliminen estructuras políticas duplicadas y, por tanto, prescindibles. Apoyar a la internalización de nuestras pymes. Apoyar a la mejora de la competitividad de nuestras empresas y apoyar a la implantación de nuevas empresas en la comunidad porque éstas son las que asientan población y vertebran territorio.

Gracias.

*El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN):* Gracias, señora Fernández.

Turno de intervención para el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, señora Lasobras.

*La señora diputada LASOBRAS PINA:* Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señor consejero.

Bienvenido y bienvenido también al equipo que le acompaña hoy aquí en esta comisión de, o sea, de Hacienda para explicarnos el proyecto que van a realizar respecto a los presupuestos.

Gracias por su exposición detallada. Y, desde luego, que este proyecto de la ley de presupuestos de Aragón obedece a un acuerdo de gobernabilidad y de investidura que firmamos los cuatro partidos políticos.

Un proyecto común y único que cumple con el primer objetivo del Gobierno de Aragón de la X legislatura que es, tener en tiempo y forma un proyecto para hacer

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

posible desarrollo de políticas progresistas y para que entren en vigor el día 1 de enero del 2020.

Mucho se ha criticado por parte de algunos grupos de la oposición al cuatripartito y nos lo ha calificado de pacto de vergüenza o acuerdo que nace sin principios o una alianza contra natura. Muchas preguntas y muchas dudas respecto al calendario para la tramitación del presupuesto o las posibles negociaciones que tendríamos que hacer entre los socios de gobierno para llegar a acuerdos.

Pues bien, aquí está el proyecto de ley de presupuestos para el 2020 y su aprobación está prevista posiblemente para el día 30 de diciembre, y para tener todo el 2020 para que se pueda ejecutar, convocar planes y ayudas en tiempo y forma, y proceder a las inversiones. Y desde luego, para evitar problemas en las tramitaciones y asegurar cuantos meses, más meses para su ejecución, mejor.

La verdad es que estas cuentas que hoy..., la elaboración de estas cuentas se produce dentro de un contexto muy difícil de desaceleración económica en el ámbito internacional, guerra comercial entre China y Estados Unidos, la consecuencia de los aranceles de la Unidad Europea y de la recesión alemana. Que ponen en alerta no solamente a Europa, sino también al Estado español.

En su departamento, el Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial es uno de los que más crece en el global, sube un 9,75 que está por encima de la media debido, sobre todo, al aumento de los fondos finalistas.

Son unos presupuestos públicos, presupuestos progresistas que crecen en valor añadido en sectores claves, como puede ser las energías renovables, que aumentan y su valor es 7,4 millones de euros.

En el 2020, estas energías renovables supondrán el 153% respecto al consumo eléctrico aragonés. La decidida apuesta por estas energías en Aragón, permite que los parques eólicos se hayan convertido en la principal fuente de generación eléctrica. Sobre todo, estas inversiones en energías renovables suponen para Aragón un fuerte impulso territorial que necesitamos tanto, generación de empleo y desarrollo del medio rural que tanto se suele hablar en las comisiones.

Un motor de desarrollo estratégico para el territorio y que ayude a vertebrar, a asentar población. Y además también, que sirva para cumplir con los objetivos de desarrollo sostenible para el 2030, que favorece la prosperidad, la protección de las personas y el medioambiente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Actualmente, si Aragón consumiese toda la energía de origen renovable que produce en torno al 77,3, nuestro consumo eléctrico sería abastecido mediante estas fuentes.

También voy a destacar la partida de 4,4 millones destinados a los planes de desarrollo alternativos para las comarcas mineras y para los territorios dependientes del carbón, para poner en marcha inversiones alternativas, sobre todo que den futuro y aseguren la vida en los pueblos de las comarcas turolenses. Esta partida ha tenido un buen incremento con 3,4 millones de euros.

Sobre todo, que hay que consolidar los planes para afrontar el problema del carbón y hacer un plan de transición energética justa, avanzando sobre todo, hacia un modelo económico y de desarrollo alternativo, buscando la complicidad con Europa y el Estado español.

Es uno de los desafíos más importantes que tenemos a corto plazo y ese es el camino a seguir. Hay que avanzar hacia un modelo sostenible medioambientalmente.

Espero que para estos planes alternativos se cuente, sobre todo con la gente del territorio, las personas que sufren las consecuencias, y sobre todo, con las personas que han decidido quedarse allí sin dejar atrás a nadie.

Pero, señor consejero, voy a hablarle de un tema de actividad minera. Ya se lo expuse en su comparecencia en el mes de septiembre y seguiré insistiendo. Es la posible instalación de una explotación minera de potasa en las Altas Cinco Villas.

En concreto, en la Valdonsella ocho municipios y menos de ciento ochenta habitantes. Una explotación minera para veinte años que lleva a un impacto medioambiental terrible en el territorio, que se encuentra solo a un kilómetro de la ladera inestable de Yesa y que no tiene un estudio de sismicidad y lo ha alertado el Instituto Geográfico Minero y el... O sea, el Geográfico y el Minero, y la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Usted en su departamento, abogan por que el fin último es lograr que los materiales extraídos en Aragón se transformen aquí. Pues bien, la bocamina está en Undués de Lerda, que es Aragón, la explotación está en Sangüesa que es Navarra. Con una cinta transportadora, se llevará todo lo que se saque a Navarra y luego nos devuelven aquí lo sobrante, creando una montaña de sal de más de cincuenta metros y de más de diez hectáreas de anchura.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Es un proyecto que dejaría esta zona del prepirineo destrozada y esto no puede ser, señor consejero, por mucho valor añadido que adquieran esos veinte años a los pueblos de la Vall d'onsella, que como he dicho antes, no llegan a ciento ochenta habitantes. Lo único que hacen es destrozarnos nuestro territorio y nuestros pueblos.

Desde Chunta Aragonesista, desde luego se han hecho muchas iniciativas, en Cortes, en el Gobierno central, en Europa. Hemos invitado al presidente en funciones, hemos invitado a la ministra de Transición Ecológica y que verbalmente nos ha prometido que va a venir a verla, y también le invité a usted. Porque desde luego, las políticas del Gobierno del Estado español y de Aragón, deben estar encaminadas a la protección del medio ambiente, la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático.

Y espero que si esa empresa se llega a instalar, que ojalá no, se respeten todas las normas medioambientales, porque a día de hoy no está claro. Y le sigo invitando, sobre todo, a visitar esa zona. Y en algunos de estos pueblos de la Vall d'onsella que he nombrado, pues hay algunos que tienen oficinas de dinamización turística, como es Navardún.

Y ahora pasamos a raíz de esto, a hablar de turismo. En los 5,5 millones que tienen para infraestructuras, promociones y apoyo del sector turismo, del turismo. Espero que se busquen, se sigan buscando productos innovadores, turismo familiar, de ibones sostenible, experiencial, emocional, cultural, porque el turismo sirve para vertebrar el territorio en Aragón, con un 8,1% del PIB y genera un empleo del 10%.

Con lo cual, es un departamento que tienen ustedes ahí, donde se puede generar riqueza, empleo, fijar población, y sobre todo, ofrecer un innegable valor estratégico para Aragón.

En cuanto al Plan Moves que también llevan ustedes en su presupuesto, la movilidad eficiente y sostenible en Aragón, los 1,2 millones son muy significativas esas ayudas, sobre todo, para promover la movilidad basada en eficiencia energética, sostenibilidad y dar impulso a energías alternativas.

Y ya he hablado antes de los objetivos del desarrollo sostenible para el 2030 y también pasa por utilizar energía asequible y no contaminante y mejorar la seguridad vial. En cuanto a comercio, destacar las líneas estratégicas dedicadas a la innovación y digitalización, al fomento de los centros abiertos.

Pero, sobre todo, la partida nueva que tienen de ayudas de gasto corriente para los gestores de multiservicios rurales. Porque allí es donde está la población envejecida

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

y hay que darle cobertura. Valoramos muy positivamente esta iniciativa porque sirve para paliar también los efectos de la despoblación.

Es un papel social muy importante, dado el envejecimiento de la población y evitando que todas esas personas no se queden desabastecidas. Y sí que nos gustaría a mi grupo parlamentario que se realizasen desde su departamento políticas de comercio justo, de comercio solidario para conseguir la coherencia de políticas en la acción de las administraciones, para luchar contra la pobreza, adoptando criterios y mecanismos para que se consuman estos productos en las instituciones públicas aragonesas.

Soy consciente que, desde cooperación al desarrollo dentro de Ciudadanía y Derechos Sociales, se está trabajando en ello, pero también me gustaría que desde su departamento a lo largo de estos cuatro años, pudiese haber también alguna iniciativa.

Y para concluir, es una buena noticia que estemos hablando de presupuestos en noviembre, para intentar ejecutar al máximo posible todas las partidas a lo largo del 2020. Porque, independientemente de que se piense que son unos buenos o malos presupuestos, al final, si no hay tiempo para ejecutarlos se queda todo en papel mojado.

Posiblemente no sean los mejores presupuestos, pero hay que seguir avanzando en políticas económicas, que se ha aumentado en veinte millones, políticas de infraestructuras que se aumenta en 4,3 millones, políticas sociales que representan un 60,18.

Y desde luego, que habrá que seguir trabajando y mejorando a lo largo de estos cuatro años, porque de lo que se trata es un proyecto común y único a lo largo de los cuatro años de la legislatura.

Felicito a los cuatro partidos políticos que forman este Gobierno, por haber sido capaces de negociar estos presupuestos a tiempo y esperemos que se aprendan para los años venideros. Porque tenemos que ser capaces de impulsar medidas y actuaciones en tiempo y forma, porque desde luego lo que espera la sociedad aragonesa es eso, de todos nosotros y nosotras.

Muchas gracias, señor presidente.

*El señor presidente (LANGÜÉNS MARTÍN):* Gracias, señora Lasobras. Turno de intervención para Grupo Parlamentario Podemos Equo, señora Prades.



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*La señora diputada PRADES ALQUÉZAR:* Gracias, señor presidente. Felicitarle, darle la bienvenida, señor Aliaga, también a las personas que le acompañan de su departamento.

He empezado felicitándole, porque creo que su departamento es el que más crece con respecto al resto de departamentos, un 9,7 y en la parte que nos toca, sí que creemos que es positivo que este departamento crezca, porque usted tal como hemos visto en la exposición que nos ha hecho, de ese departamento depende en gran parte la capacidad de generar empleo.

Y por otro lado, tiene que afrontar una transición energética en nuestra comunidad acorde a lo que desde Europa y desde Madrid se está impulsando. Así que frente a ese reto, esos dos retos, generar empleo y transición energética. Sí que es importante que evidentemente tenga financiación para poderlo llevar a cabo. Nos alegramos también que la partida para el desarrollo alternativo de las comarcas mineras, pues, llega hasta los 4,4 millones. Y nos felicitamos por ello porque, bueno, presupuesto tras presupuesto de los que nos ha tocado tramitar anteriormente, hemos visto como nuestro grupo parlamentario introducía enmiendas en la medida de nuestras posibilidades y veíamos, como bien no se desarrollaban o bien se quedaban sin contenido.

Entonces, bueno, aquí vemos una oportunidad de, realmente de inspirar confianza a las comarcas mineras que vemos como hoy están luchando por su futuro, que vemos como gente está haciendo las maletas y creo que si en su siguiente intervención nos puede adelantar cuáles son las primeras líneas por las que ustedes piensan actuar en cuanto este presupuesto esté aprobado, pues creo que a mucha gente le podemos hacer feliz o por lo menos vislumbrar un poco de luz.

Escuchando su intervención y leyendo en la parte de presupuesto que a usted le corresponde, a esta consejería. Pues me satisface ver lo que, desde Comercio, desde Turismo, se está impulsando un poco en la línea continuista de lo que se hacía hasta ahora. Pero realmente creemos que hay que estar allí apoyando porque son pequeñas inversiones, quizás no tan visibles como otras que dependen de este departamento, pero sí que tienen la capacidad de asentar en el territorio, de generar empleo y sobre todo de poner en valor los productos que desde aquí se producen y se generan.

Pero voy a centrarme en otras partidas, en otros programas que me han llamado particularmente la atención. Y yo le quería preguntar por el programa de las actuaciones

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

administrativas sobre industria. Veo que en ese programa se le dedica un apartado muy importante a todo lo que tiene que ver a la generación de energía con hidrógeno.

Lo primero que me ha llamado la atención es que estuviese en ese apartado porque creo que, bajo mi punto de vista, entiendo que usted podrá explicarme el por qué se ha decidido así. La generación de energía estamos viendo cómo el impulso con las renovables, eólicas, fotovoltaicas y solares, y esta se... tiene un tratamiento especial desde otro aspecto. Por eso, creo que tendrá una razón de ser y me gustaría que me lo explicase.

Evidentemente, todo lo que tiene que ver con combustibles alternativos y con gases renovables, pues nos parece importante, pero me ha llamado la atención y por eso quería hacerle esta cuestión hoy aquí que tenemos oportunidad de preguntarle.

En el programa de Fomento Industrial, nos parece muy ambicioso todo lo que desde allí plantea y la verdad es que requiere una lectura detenida para ver todos los, desde... que allí nos proponen e incluso para entenderlo y nos parece novedoso y puntero.

Y yo le pregunto aquí, ¿esto cómo se va a hacer? Porque realmente, cuando hablamos de estos temas que tienen que ver con esta, este fomento industrial, lo vemos como muy lejano como que, desde nuestro territorio disperso, rural, envejecido, todo eso no puede llevarse a cabo. ¿Va dirigido a poblaciones importantes? ¿Podemos asentarlo en poblaciones pequeñas? ¿Cómo se va a ramificar este... ese trabajo que se, de... **¿hace?** desde este programa?

Y luego, respecto a la Dirección General de Energía y Minas que yo creo que es un apartado que... al que todos le hemos dedicado una especial atención, porque se ha debatido por activa y por pasiva en esta Cámara la situación a la que se tiene que enfrentar las comarcas mineras.

Y desde ahí tiene que enfocarse también esa transición energética y estando en parte satisfecha, con la partida económica, con la asignación que le han destinado a esa dirección general de esos 8,3 millones de euros, yo sí que tengo que decirle que se me queda un poquito corto en cuanto a la distribución de las cuantías, tal como lo han planificado.

Porque han planificado 4,7 millones de euros para empresas privadas y autónomos, 1,2 para corporaciones locales, 2,4 para instituciones sin ánimos de lucro. Y sinceramente creo que cuando hemos debatido y hemos puesto encima de la mesa que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

aquí una empresa ha dejado tirada a la gente del territorio, estemos apostando por financiar de nuevo esas empresas que nos han dejado tiradas.

Creo que la apuesta por el autoconsumo y otro modelo de transición energética es importante y aquí veo que la asignación presupuestaria se queda un poco coja. En esa lucha contra la pobreza energética que ha puesto encima de la mesa el señor Sanz y que yo me reafirmo, creo que los equilibrios presupuestarios deberían hacerse desde otra óptica, desde otro prisma pensando en la gente del día a día, no en las cuentas de resultados de las empresas.

Simplemente, pues decirle que también queremos que se insista desde los mecanismos de control de todas esas partidas presupuestarias que a través de subvenciones se les dan a entidades y empresas que potencien el empleo. Evidentemente, hay que contar con las empresas, con las pymes y que todas las entidades que quieren instalarse en nuestro territorio.

Pero, sí que es cierto que se ha puesto aquí encima de la mesa en muchas ocasiones que tenemos los polígonos vacíos, que se ha incentivado a las empresas, pero no hemos sido capaces de que se afianzaran en el territorio. Así que, también insistirle, activen esos mecanismos de control para que esas empresas que deciden venir aquí a instalarse, consigamos que se queden y que afiancen esos puestos de trabajo.

Creo que realmente en esta consejería tenemos muchas esperanzas puestas, que tiene retos importantes, podrá contar con nuestro grupo para afrontar lo que tiene por delante en esos cuatro años y ahora a corto plazo con este presupuesto, porque creemos que realmente desde su consejería, Aragón puede ser puntero en muchos aspectos también en energías renovables y en transición energética.

Muchas gracias.

*El señor presidente (LANGÜÉNS MARTÍN):* Gracias, señora Prades.

Turno de intervención para el Grupo Parlamentario Ciudadanos, señora Bernués.

*La señora diputada BERNUÉS OLIVÁN:* Muchas gracias, señor presidente.

Señor Aliaga, buenos días. Aunque después le detallaremos desde nuestro grupo algunas partidas de su presupuesto relacionados con el departamento que nos ha llamado un poco la atención. Déjeme antes que le diga que, desde el cariño, ¿eh? Como

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

siempre le trato, por el bien de los aragoneses que sean las previsiones económicas las que han dado ustedes equivocadas.

Desde Ciudadanos toda nuestra intervención la vamos a realizar, como siempre hemos hecho desde la crítica más constructiva, para mejorar en todo momento desde la coherencia nuestra posición. Ya en su primera intervención como consejero en esta comisión, usted basó la política o toda su política, en datos que por lo menos o por lo que hemos ido viendo, no han resultado del todo correctos.

Como usted sabe, los cambios metodológicos incorporados por el Instituto Nacional de Estadística en la elaboración de la contabilidad nacional, presentan en este momento una economía española menos optimista, con menos empleo y que avisa de que nos aproximamos a una fase complicada de desaceleración algo más intensa.

Ya en la última edición del informe Situación España, se puede afirmar que la incertidumbre global está afectando a las decisiones de inversión de familias y también de empresas. Y además en esta misma sala usted habló de unos datos de crecimiento del 2,5% para 2020. El Fondo Monetario Internacional ha valorado un crecimiento del 1,8, el Banco de España del 1,7, la Unión Europea la semana pasada del 1,9, Funcas del 1,6, el crecimiento en nuestro país para 2020.

Por eso le digo que, ojalá que usted haya modificado su previsión a la hora de elaborar estos presupuestos, porque creemos que algo extraordinario tendría que pasar si en estos momentos Aragón creciera más allá del 2% para 2020. Especialmente sus socios, señor Aliaga, han elaborado unos presupuestos con unas previsiones de ingresos que ya han sido rebatidas por las instituciones financieras españolas, por la Unión Europea.

Y ahora, vamos desde Ciudadanos a poner de relieve algunas de las partidas que nos han llamado la atención. En primer lugar, el capítulo I, lo más sensible en cuanto a la oferta de empleo y recolocación, sería una modificación de partidas de funcionarios, pero entendemos que es por la reorganización del servicio en otras consejerías. Yo le plantearía esta pregunta. ¿Se han estudiado las necesidades del servicio?

Nos gustaría saber si quizás se podría realizar el estudio a largo plazo en términos de personal formado con capacidad para ayudar a las pymes, que es de lo que se trata en su consejería, en todos los departamentos.

En cuanto al capítulo IV, nos gustaría conocer esos ejes de actuación y dónde, por ejemplo, ese plan de subvenciones que, en algunos casos, pues no se valora ese

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

carácter plurianual y no se detalla las cantidades precisas. Mire, señor consejero, usted sabe mejor que nadie, que el presupuesto es una promesa de ingresos y gastos, pero es que es una promesa. Nosotros queremos saber si de verdad se va a cumplir.

¿Por qué? Porque desde luego hacer un presupuesto para que luego no se cumpla y con la ejecución, porque en realidad, probablemente, es porque no tenemos ingresos suficientes para hacer frente a esas partidas, nos parece que no es serio. Usted es una persona seria y nos gustaría que asumiera ese compromiso de ejecutar todo el presupuesto y por eso le vamos a dar el voto de confianza.

Sea capaz de ejecutar lo presupuestado y entonces le daremos la enhorabuena. Le ayudaremos desde luego para que lo pueda cumplir, si así usted nos da su palabra. ¿Por qué le decimos el... hablamos del nivel de ejecución? Porque la mayoría de las partidas está por debajo del 50%.

Creemos que se debería hacer un análisis del impacto de las políticas que se van a llevar a cabo. Si se está analizando esas subvenciones corrientes o no, ¿cómo se mide el impacto? ¿Cómo se mide el ROI en inversiones como MotorLand? ¿No? Somos en ese sentido, quizás insistentes, pero abogamos un poco por ir desgranado a *grosso modo* partida por partida e institución por institución.

El IAF desde 2018 a 2020 hemos visto que ha habido una disminución de la inversión en quinientos mil euros, tiene doce millones de euros, cinco millones para personal y seis millones y pico para transferencias corrientes y seiscientos mil en inversión.

Vemos que, en sus propias palabras del grupo de Jesús Guerrero, del Grupo PAR, dice, “el IAF son mártires y héroes”. Bueno, pues igual siguen queriendo que lo sean, no hay un incremento significativo para ello.

Se echa de menos allí cuando hablaba de las ayudas y para nosotros una ayuda mínima para, ya no solamente para asociaciones de jóvenes empresarios, sino también de mujeres empresarias, para que puedan formar parte de los comités ejecutivos de la COE, de Ceos, etcétera, y que puedan formar parte de los órganos de decisiones.

En cuanto a Walqa, sabe nuestra posición desde Ciudadanos y personal como diputada por el Alto Aragón. Precisamente hoy hemos recibido su respuesta por escrito de su departamento. Hace un tiempo le preguntamos sobre la capacidad de inversión, leo literal lo que usted nos ha mandado.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

“Se va a impulsar todas las acciones para dinamizar Walqa, aprovechando sinergias de la instalación de Amazon en Phlus y se trabajará en nuevos proyectos”.

Leyendo esto le tengo que decir, señor consejero, que creo, creemos que se puede hacer más y además es que usted sabe que se puede hacer más.

Desde 2016 teníamos un presupuesto de un millón trescientos treinta y ocho mil euros y en 2019 setecientos sesenta y nueve mil en transferencia corriente. Pero es que luego vamos a los ingresos que se están generando desde el parque y otra vez ha ido bajando, desde los seiscientos ochenta y cinco mil hasta los quinientos mil en 2020.

Yo sé que, además Walqa es un hijo suyo, consejero. Entonces, por eso le pedimos que lo dote económicamente. Ofrézcales esplendor que con ilusión usted creó. Necesita formación, necesita promoción, necesita crear valor Walqa, necesita investigación, desarrollo e innovación para colocarlo en el lugar que merece.

En cuanto a Sodiari, Desarrollo Industrial de Aragón. El fondo, perdone, que además no... forma parte de lo suyo, pero simplemente voy a unir el desarrollo industrial con el fomento industrial, ¿vale?

En 2019 teníamos una partida de seis millones cuatrocientos mil. Pero, ¿cuál es el problema? Que a 30 de septiembre solo tenemos ejecutado un 11,60%, ¿qué es lo que ha ocurrido? En 2020 tenemos un millón de euros menos, ¿cómo se explica que no esté ejecutado algo tan importante como el fomento industrial?

En cuanto a comercio, el Plan de ordenación y promoción industrial, de promoción comercial, perdón, que además ustedes sé que apuestan por ello y así nos lo hizo saber también la directora general.

En el 2019 había seis millones setecientos ochenta mil euros. Pero claro, volvemos otra vez al nivel de ejecución, no llega al 15%. En 2020 hay, bueno pues, cinco millones quinientos mil.

Sé su preocupación por las cámaras de comercio, lo ha dicho además hoy y las ha nombrado, hoy las ha nombrado en su intervención. Se han mantenido partidas, pero, como ya le dije en una intervención que usted vino a la comisión, a nivel de estructura, en las cámaras de comercio se sigue respirando miseria.

Por eso, sinceramente se echa de menos un aumento en la partida para gastos de estructura o bien una partida nueva como gasto finalista simplemente para las cámaras de comercio, ya que es una Administración corporativa. En su momento en la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

legislatura pasada ustedes abogaron por la necesidad del desarrollo de las cámaras de comercio y así pues lo solicitamos desde aquí.

En cuanto a la Dirección General de Energía, ya nuestra compañera de Podemos ha hablado del Plan de la minería. Por supuesto, nosotros no vamos a estar en contra, solo faltaría. Pero sí que me llama la atención una cosa y es la falta de eficiencia de estas administraciones.

En marzo de 2019 se pusieron en marcha cuarenta y seis proyectos, en noviembre tienen la primera Comisión de Cooperación, se seleccionan veintisiete proyectos. La cuestión, que un millón setecientos cincuenta mil euros y es que no está ejecutado nada, al 0%. Ahora tenemos cuatro millones cuatrocientos mil en un plurianual. Esperemos, desde nuestro grupo, que se desarrolle y que se ejecute.

Claro, están muy bien las palabras, pero es que, si es que desde marzo de 2018 estamos en noviembre del 2019, todavía no se ha hecho nada. Pues sinceramente, bueno pues, no lo vemos quizás normal.

Por eso no piense tampoco que son todo peros, ¿eh? A su presupuesto. Le felicitamos por aumentar la partida para el fomento y la gestión energética. Vemos que favorece la evolución tecnológica y la gestión informática en la mejora de procesos, por allí va bien.

Tema de Turismo. Claro, hoy desayunamos con la noticia en prensa de que el presupuesto de Industria ha aumentado diez millones. Ya, sí, lo entiendo, ¿eh? Pero aquí hay dos problemas de interpretación importantes y creo que además tenemos que ser justos y coherentes con todo, sobre todo, coherentes y serios.

Esos diez millones de euros se mantienen en la misma Dirección General de Turismo, que es la misma. Lo único que han hecho es, claro, traérselas de esa dirección a su consejería, porque antes estaban con Chunta y quitársela al señor Soro.

Y luego el nivel de ejecución de esos diez millones de euros, volvemos otra vez a lo mismo, es que es del 36%. Nos gustaría, y trasládeselo así a la directora general... además, hay una partida para estudios y proyectos e informes de cincuenta mil euros, se ha aumentado de treinta mil a cincuenta mil, no entramos a valorar su idoneidad. Por supuesto, si ustedes lo consideran así, seguro que será idóneo, pero porque tiene una explicación. Pero si fuera posible nos gustaría saber por qué han aumentado y qué tipo de proyectos y estudios van a hacer con informes técnicos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Seamos serios, entre Industria y Economía en el capítulo VII lo que hemos visto es que se han perdido cincuenta y cuatro millones de euros, y esa es la realidad, ha sido un desplome brutal. Entonces, es el presupuesto de Economía ha bajado más, Economía e Industria, ¿eh? Que ya sabe que se ha separado, pues un 15% con respecto a 2018.

La Dirección General de Turismo ha pasado a su consejería, nos parece bien, pero precisamente por eso es el aumento.

Nosotros en Ciudadanos, ¿qué queremos? Queremos un presupuesto con limitación de gasto público, con un presupuesto equilibrado y con una reducción de impuestos que alivien fiscalmente a los aragoneses. Creemos que de esa manera se puede crear riqueza y se puede crear empleo.

Como partido liberal pensamos que, si Aragón es capaz de asumir como propio esa sensibilidad como presupuesto social, que nos consta, y a la vez mantener un presupuesto liberal con... de la defensa de la libertad de comercio, desde ese punto empresarial y además para llevarlo a la práctica de forma coherente, seremos capaces de colocar a Aragón en el sitio que merece, como sociedad abierta, como sociedad dinámica que crea empleo, sobre todo que favorece a las pymes.

Estos presupuestos -un minuto, ya, acabo- adolecen de criterio técnico, son continuistas y rutinarios y no hay nada peor, y usted lo sabe, que perder la ilusión para que hablemos de rutina.

Hablaban de transversalidad política, de la que ustedes hablaban, pero en realidad no contribuyen a que exista una inversión real. Solo le recuerdo las palabras de su diputado del PAR, señor Guerrero, que lo cito mucho, ¿eh? En la última comparecencia de presupuestos, creo que... o “creemos que habrá buena intención, pero esperamos que no haya decepción”.

Muchas gracias.

*El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN):* Muchas gracias, señora Bernués.

A petición del señor consejero vamos a hacer un pequeño receso. *[Se suspende la sesión.]*

*El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN):* Muy bien. Pues reanudamos la comisión. *[Se reanuda la sesión.]*

Turno de intervención para el Grupo Parlamentario Popular, señor Contín.



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor diputado CONTÍN TRILLO-FIGUEROA:* Gracias y bienvenido de nuevo, señor Aliaga.

Nos ha presentado un presupuesto escuálido con entusiasmo y nos lo esperábamos porque estos días han presumido de un crecimiento de fondos en Industria que no es real y lo hemos visto en su primer diagrama, en donde no ha tenido problema en reconocer que estaba sumando cifras duplicadas y por tanto... Porque queda mejor ha dicho. Y por tanto falseando un aumento de los recursos de Industria, que principalmente responde a su doble rol de consejero y vicepresidente.

Y lo hacen para desviar la atención y camuflar el escaso interés que despierta en el Gobierno de Aragón la industria, algo que nos parece natural cuando gobiernan con anticapitalistas. Es una contradicción que ya veremos cómo van sorteando a lo largo de la legislatura.

No hay un incremento de recursos, sino un incremento del clientelismo. Donde había dos direcciones generales ahora hay cuatro, donde había un secretario general ahora hay dos, donde había una consejería ahora hay dos, donde había muchos, mucho personal a dedo ahora hay dos millones y medio de euros al año extra para ese cometido.

Y lo ha descrito usted a la perfección, ese era su máxima aspiración, ese era su cometido y lo ha conseguido, así que muchas felicidades.

Porque mire, la primera ocasión que hemos tenido el señor Gracia Suso y yo mismo analizando un presupuesto de la DGA ha sido con el suyo y nos ha llamado la atención la estructura y las prioridades de Industria.

Su consejería se limita en el ámbito político al pago de personal y al reparto de subvenciones. La portavoz adjunta del Partido Popular, Mar Vaquero, dijo que este presupuesto solo tiene en cuenta las necesidades particulares de los partidos del Gobierno y las suyas están bien situadas en el capítulo I. Ha dicho usted que era muy... algo muy importante reiteradas veces y nos queda más que claro.

No hay ni un programa nuevo propio, ni una idea novedosa, ni una sola iniciativa política y lo mismo de siempre, parece que busquen una posición cómoda, sin excesivas complicaciones.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Porque el Partido Aragonés lo que acaba de hacer es dar por bueno gobernar con una prolongación de los presupuestos del Partido Socialista de la pasada legislatura. Aunque entonces les parecían insuficientes, como demostraremos más adelante.

Su presupuesto es poco ambicioso, coincidimos con Ciudadanos en que es continuista, con políticas que requieren un impulso en vez de perpetuarlas, porque los tiempos cambian a gran velocidad y es complicado localizar en sus partidas un compromiso por generar más actividad económica, por beneficiar la creación de empleo, por modernizar la industria y las pymes o por favorecer el turismo.

Nos ha mostrado anteriormente el presupuesto, lo dividen en cuatro direcciones generales y la Secretaría General Técnica, que en la práctica se limita, como decía, a transferir el 91% de sus recursos al Instituto Aragonés de Fomento y en esas áreas detectamos escasez de inversión productiva, por no decir insuficiencia.

El gasto de personal efectivamente, se traga casi todo. Los programas que acompañan las cifras son continuistas en todo, en su enunciación, en el contenido, en la dotación.

Así que reconocen su aspiración por continuar con un trabajo meramente administrativo que hasta hace parecer innecesaria la consejería y esta circunstancia es particularmente sangrante con la minería y el fomento industrial. Ahí se aprecia con claridad la escasa ambición por resolver los problemas reales de Aragón. Los... quienes han precedido en la palabra han reincidido en algunas cuestiones, vamos a hablar de otras que no se han dicho tanto.

En la Dirección General de Industria y Pymes el 40% del presupuesto se lo llevan asuntos de trámite administrativo, muy interesantes, como ha dicho usted, pero de puro trámite. Ocho de cada diez euros de ese 40% se va en capítulos I y II, el otro 60% es el fomento industrial, al que prevén destinar un poco menos de cinco millones.

Nos preguntamos si para ustedes es suficiente, si no aspiraban a más, si no creen que una materia clave para la atracción de empresas, para la competitividad, para crear empleo, requeriría un esfuerzo mayor. Porque lo de siempre ya sabemos dónde nos está llevando, y alguien anticipaba cifras macro hace un momento.

Le recordamos dos, en julio del 2019 Aragón registró el mayor descenso de toda España en variación anual de sociedades mercantiles creadas y hasta agosto la tasa anual más elevada de sociedades disueltas fuera de Aragón, con el 58,3%.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Así que ya sabemos que acusamos antes que los demás, las demás regiones, la desaceleración y ante este escenario, ¿qué medidas plantean? ¿Cree usted que las medidas de los últimos cuatro años sin cambiar nada son las correctas?

En un campo donde lo más relevante que propuso el señor Lambán en su investidura y prácticamente la única ocasión en que ha hablado sobre sus temas fue desarrollar la Ley de Apoyo y Fomento del Emprendimiento y del Trabajo Autónomo.

En el presupuesto para este fin aparecen únicamente ciento cincuenta mil euros, además en Economía, para crear una plataforma, ni rastro en el resto del presupuesto de cómo se desarrollaría esta ley. Un asunto sobre el que creemos que Industria debería tener una responsabilidad y lo mismo sobre política fiscal, en donde cada vez que hablamos de esto en esta comisión escurren el bulto. Ya sabemos que no es su competencia. Pero es usted el vicepresidente del Gobierno y deberían promover incentivos fiscales, aunque sea desde Hacienda.

Y se lo decían anteriormente también, ¿cómo piensan atraer industrias a polígonos industriales rurales? Porque la mayoría están sin actividad y tampoco hay reflejo presupuestario alguno.

Sobre energía y minas no hay una apuesta clara por las Cuencas Mineras, más allá de los últimos anuncios extrapresupuestarios. Hay dos planes principales, el Plan minería y carbón, son veintisiete proyectos en marcha desde 2018 en un plan a cuatro años, la cuantía es de cuatro millones cuatrocientos mil, tres millones trescientos mil los transfiere el Estado, un millón cien mil los pone el Gobierno de Aragón.

Aquí diferimos de cómo lo enfocaba Podemos hace un rato porque creemos que el esfuerzo del Gobierno de Aragón en esta materia es prácticamente nulo, no atiende a la gravísima problemática de las Cuencas Mineras. Algo que se reafirma con el otro plan que usted exponía, el de apoyo a la minería, dotado con un millón ciento treinta y tres mil euros y el 86,7% se lo lleva el capítulo I para realizar estudios y trabajos de investigación, de acuerdo a lo que dice la memoria.

No compartimos desde el Partido Popular que el esfuerzo se concrete en más estudios. Usted decía que era para el cierre ordenado. Eso, para eso deben servir los ciento treinta mil euros que quedan que, como indica la memoria, ni siquiera los pondría el Gobierno de Aragón porque son ejecución de avales de los titulares de derechos mineros.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Así que este es el interés real que tienen por las Cuencas Mineras, cuando usted sabe que están languideciendo mientras se les acaba el tiempo y no vemos en los presupuestos ni ideas, ni recursos, ni mucho compromiso.

Y respecto a la ordenación y promoción comercial, desglosaron una dirección general que aglutinaba Industria, Pymes, Comercio y Artesanía en dos y con el presupuesto se nos ha hecho aún más difícil entender por qué lo hicieron.

Con carácter general, las ayudas a... son a asociaciones y colectivos, muy poco llega directamente a los comerciantes para inversiones en sus establecimientos o para ayudar a los jóvenes a emprender en el sector del comercio, por ejemplo, con su primera inversión.

Nosotros creemos que debería ser al revés, lo que están cerrando son los comercios, no las asociaciones. Sin embargo, entendemos que ese es el modelo en el que se encuentran más cómodos, en el reparto a colectivos.

Aquí coincidimos con lo manifestado anteriormente por la señora Prades, deberían destinar los esfuerzos a lo que deberían y, como ejemplo, la subvención para la promoción de ferias, doscientos **¿dieciséis?** mil euros, un 90% para entidades y asociaciones y un 10% a empresas privadas. Y de esa cantidad, ciento treinta mil euros dirigidos a multiservicios rurales, que no entendemos muy bien qué tienen que ver con la promoción de ferias, pero que tienen que dar un juego maravilloso.

En el capítulo VI desaparecen tres millones de inversión, que quizás se deban a una infraestructura que desconocemos que se ha terminado y nos gustaría que, por favor, nos lo concretase a qué se debe.

Porque eso implica que esta dirección general pase de tener siete millones de euros a tres millones. Probablemente podrían haber reforzado algún programa, pero no lo han hecho y sobre todo cuando todas las ayudas a las áreas de Comercio, Ferias, Artesanía y Turismo, están muy alejadas de los objetivos presupuestarios del Plan estratégico de subvenciones 2016-2019.

Más llamativo aún son las subvenciones al urbanismo comercial, el Partido Aragonés fue especialmente rotundo con la dotación que dio el Partido Socialista a esta partida en 2018.

El señor Guerrero dijo entonces, “gracias, gracias, por los ciento veinticinco mil euros para urbanismo comercial, muchas gracias. Con ciento veinticinco mil euros no compran ni las papeleras de un pueblo, con ciento veinticinco mil euros. Quiero decir,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

con ciento veinticinco mil euros no hacen nada, es mejor no ponerlo. De verdad, es mejor no ponerlo, si apuestan, apuesten de verdad”.

¿Sabe cuánto ha puesto usted, señor Aliaga? Ciento treinta mil euros, igual con esos cinco mil euros extra pueden comprar alguna papelera más.

Pero mire, nosotros le presentaremos enmiendas, no para quitarlo, como sugería su grupo, sino para que sirvan para algo.

Plan Renove Aragón, en 2019 ni lo han convocado, tampoco sabemos si lo prevén para 2020 y de qué partida saldría o si preparan un nuevo plan de subvenciones. Lo ideal sería que lo hiciesen y que lo cumpliesen, no como hizo su antecesora.

Y respecto al turismo, lo ha concretado usted levemente, son seis millones y muy complicado saber qué políticas piensan llevar a cabo, porque transfieren casi todo a entes y organismos.

¿Qué hará el Partido Popular? Como se agota el tiempo, tendrá nuestras propuestas en las enmiendas. Sí que le anticipamos que defenderemos una industria regional más sólida, competitiva y responsable que cree empleo, que garantice los recursos para mantener el modelo del bienestar.

Y, en definitiva, nos parece que esta hoja de ruta que nos presenta es decepcionante, sin ideas ni propuestas de relevancia. Creemos que los esfuerzos y las prioridades están equivocados. Y esta es una valoración mucho más benigna que la que hizo su grupo sobre el último presupuesto de Industria del Partido Socialista. Entonces, el señor Guerrero y lo volvemos a citar, decía “que el presupuesto era decepcionante, pero sobre todo frustrante”. Lo llamativo es que ustedes hoy hagan este presupuesto suyo.

El PAR hace suyas las líneas maestras del Partido Socialista de los últimos cuatro años y hoy entendemos mejor por qué apenas hemos dispuesto hasta hoy de información de su departamento sobre sus planes, sencillamente porque no los tienen.

Así que su departamento ve limitadas sus posibilidades de actuación, se contesta con una gestión ramplona, funcional, puramente administrativa, sin grandes medidas de choque y dándose por satisfecho con formar parte del Gobierno y haberlo convertido en su agencia de colocación.

Nos da la sensación de que a usted solo le interesa estar y se contenta con este presupuesto continuista, que en la oposición les parecía muy malo. Pero como ahora su objetivo es otro, es sobrevivir, ya les parece mucho mejor.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN):* Gracias, señor Contín.

Cierra el turno de intervenciones el Grupo Parlamentario Socialista, señora Soria.

*La señora diputada SORIA SARNAGO:* Vale. Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señor consejero.

Me gustaría darle la bienvenida a usted y al resto de compañeros que le acompañan de su departamento, así como agradecerle la información y la presentación que ha hecho de la parte que le corresponde en el presupuesto para 2020 a su departamento.

Y seguidamente, permítame que desde el Grupo Socialista le felicitemos y lo hagamos por dos motivos fundamentales. En primer lugar, por haber sido capaces de entender el mandato político y haber dado cumplimiento a ese mandato que los y las aragoneses dejaron en las urnas el pasado 28 de mayo, que no fue otro sino, en primer lugar, que el Partido Popular pasara a la oposición.

Y bueno, con intervenciones con las que acabamos de oír, que yo voy a tildar de “ninis”, es decir, intervenciones que ni aportan cosas constructivas, ni además se ciñen a datos serios y con rigor.

Además de eso, pues que intentáramos buscar un acuerdo entre los partidos que habían obtenido mayoría para dar estabilidad a Aragón, pero sobre todo para acuñar y llevar a cabo esas reformas que nuestra comunidad autónoma estaba pidiendo a gritos.

Por tanto, felicidades por ese entendimiento, por esa altura de miras y por haber sabido leer las actuales líneas de la política.

Y, en segundo lugar, porque con ese punto de partida, sí o sí necesitábamos lo que es la expresión política que marca las líneas de actuación de un gobierno y hoy lo tenemos aquí en Cortes.

Por cierto, que va llegar en tiempo y forma, que puede parecer una tontada, pero si se tiene en cuenta que hablamos de que el Gobierno está integrado por cuatro formaciones políticas, eso implica haber tenido un alto grado de entendimiento, con la plasmación de un solo gobierno con un único proyecto común, que, obviamente, puede parecer una nimiedad. Pero, por ejemplo, yo pertenezco a un ayuntamiento que durante

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

cuatro años con una mayoría “absolutísima”, ha sido incapaz de traer un presupuesto en plazo. Por tanto, ese mérito que ustedes tienen.

Una cuestión que no solamente es cuestión de voluntad, sino también de ver el carácter imprescindible de que eche a andar este presupuesto y empiece a gestionarse a partir del 1 de enero de 2020.

Un proyecto de ley que asciende a seis mil cuatrocientos sesenta y seis millones para 2020, pero que centrándonos en el gasto no financiero serían cinco mil quinientos ochenta y tres millones. Unas cifras que se ajustan a las perspectivas de ingresos y que suponen un crecimiento del 4,87%.

Rápidamente del análisis y de los datos y de las cifras se pueden vislumbrar dos objetivos o dos retos claves, mantener el estado de bienestar y por otro lado activar la economía y eso, además, con un nivel de inversiones en torno a los quinientos millones para seguir haciendo de Aragón un Aragón más vivo y atractivo.

De lo cual puedo establecer o extraer dos obviedades claras. La primera que, si mantenemos el estado de bienestar, es decir, apostamos por una educación pública y de calidad, sanidad universal, con unos servicios sociales accesibles, quiere decir que seguimos poniendo en el corazón de las políticas del Gobierno de Aragón a las personas.

Y que la primera obviedad, es obvio que les parezca a algunos partidos de la derecha, aburridos, como se han tildado hoy. A nosotros no nos aburre invertir en educación pública, en sanidad universal y en Servicios Sociales, que los tilden de poco ambiciosos. E incluso pues que las cifras no cuadren.

Y, en segundo lugar, la segunda de las obviedades, es que lo único que están haciendo es trasladar la realidad económica de la Comunidad Autónoma de Aragón a lo que es el presupuesto de la comunidad autónoma.

Están llegando proyectos a la comunidad, está llegando BonÀrea. Hace una semana conocíamos Amazon, que en esta ocasión en esta legislatura sí que se decide quedar en la Comunidad Autónoma de Aragón. También en Teruel los proyectos empresariales en torno a la economía circular, la “bioeconomía” o también es verdad que somos de la zona norte, el referente en proyectos de agroalimentación.

Meros ejemplos, señor Aliaga, que, si los unimos a la logística, a la automoción, por esa lucha por las baterías de los coches eléctricos o las renovables, están haciendo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

que ustedes desde su departamento creen las condiciones óptimas para que Aragón se convierta en el paradigma de la economía del siglo XXI.

Obviamente, tenemos que tener en cuenta la coyuntura económica, esa incertidumbre por la desaceleración económica internacional, con las revisiones a la baja del crecimiento en España, con esa guerra comercial entre China, Estados Unidos y los posibles aranceles a la Unión Europea. Con las secuelas del brexit o la posible... signos de recesión, esa inquietud que está generando la recesión, como digo, en Alemania.

Pero claro, es que todo esto es un contexto, ya sea internacional, europeo, se están dando cifras, pero solamente se dan cifras de España. Pero nadie habla de los indicadores de la Comunidad Autónoma de Aragón, por algo será.

Ya, yo sí que los voy a sacar, por supuesto. Por ejemplo, el producto interior bruto aragonés se situará en torno al 1,9, que es sobre ese dato sobre el que se han calculado las cifras y los datos del presupuesto, que supone una décima por debajo del promedio nacional o cinco décimas más que en la zona euro.

La tasa de paro, nadie la ha nombrado. Es que nos encontramos en 2015 con un 17,1 y ahora estamos en un 9,69 de tasa de paro, 4,2 puntos por debajo de la media nacional. Por cierto, con una muy buena evolución en cuanto a la gente dispuesta a trabajar y lo que más me alegra, con una disminución de las mujeres paradas.

Presión fiscal. Seguimos con el mismo mantra, seguimos con el mismo mantra, pero da igual que lo diga el informe Fedea, por ejemplo, que dice que en Aragón la presión fiscal está tres puntos por debajo de la media y no solo dice eso, sino también que los beneficios de las prestaciones públicas son superiores al pago de impuestos. Es decir, beneficios de prestaciones superiores al pago de impuestos.

Por no seguir con el mantra de la fuga de empresas. La desigualdad, que también está reduciéndose desde hace cuatro años de manera consecutiva en nuestra comunidad autónoma, 3,32% frente al 5,32% de todos los miembros en paro. O las exportaciones, qué le voy a decir si tenemos una economía abierta y competitiva.

Junto a todo esto, me ha gustado ver que en el presupuesto además aparece una forma de trabajo que reconoce y que además incluye los objetivos de desarrollo sostenible. Enhorabuena, porque creo que ya llegábamos tarde y que es muy acertado esa forma de trabajo.



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y ya centrándonos en las cifras, yo creo que son tres los pilares fundamentales sobre los que pivota este presupuesto. En primer lugar, gasto social, 60,18. Es decir, que de cada cien euros que se gasta el Gobierno de Aragón, 60,18 están destinados a proteger y cuidar a los aragoneses.

Es decir, Salud ha incrementado en más de 72,4 millones, superando el umbral de los dos mil millones. Educación por encima de los mil millones. Universidad, que seguimos llevándonos bien con la universidad, que no le damos la espalda y en este caso la transferencia se incrementa y se sitúa en 170,7.

Investigación e innovación, súper importante para la sociedad del conocimiento, suben un 17%. Servicios Sociales, 7,20, con un presupuesto para el departamento, para, perdón, para el Instituto Aragonés de Servicios Sociales de cuatrocientos ocho, sin olvidar que el de la pasada legislatura fue uno de los más importantes de su historia.

Y, en segundo lugar, junto a esa apuesta por el gasto social, la, el empleo y la reactivación de la economía, con esa máxima de crecer para redistribuir en nuestra comunidad autónoma, en donde para estimular esa riqueza se crece en un 35,67, millones, lo que representa 17,3.

Y en tercero, esa sociedad del conocimiento por la que se apuesta con esa dotación de noventa y dos millones que supone un 9% de crecimiento.

Con estas dos variables, políticas sociales y crecimiento de la riqueza, creación, mejor dicho, de la riqueza de crear esas condiciones óptimas para que vengan las empresas y decidan quedarse, que no solamente vengan, señor Aliaga, es donde yo ubico su departamento, en la creación de riqueza, creación de condiciones óptimas. Que, por cierto, aumenta en un 9,75%, porque claro, aquí somos muy trileros todos. Pero hay que comparar presupuesto inicial a presupuesto inicial y no presupuesto inicial a liquidación, porque, obviamente... en fin, todos sabemos lo que pasa.

En ese sentido de su departamento, qué destaque, además de todo lo que tiene que ver con la Vicepresidencia, con ese desarrollo estatutario, con las relaciones con las comunidades aragonesas en el exterior o con los programas europeos, me quedo sobre todo con el apoyo a la competitividad, con ese, con esos 4,8 millones que se reciben.

Una cuestión que es de sobra compartida, que lo hemos dicho, que tenemos que luchar por una mayor competitividad, porque eso nos va a colocar en los mercados.

Impulso a las energías renovables, 7,4 millones, en la línea de lo que veníamos diciendo que Aragón apuesta por ese sector estratégico de las renovables. Comarcas

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

mineras, se ha... no sé quién ha sido el que lo ha dicho, pero ha dicho que no se cuida las comarcas mineras. 4,4 millones que van a llegar. Y que están y que sirven para diversificar esa economía y plantear planes alternativos.

Sector turismo, siempre lo hemos dicho, es clave apostar por este sector, porque hoy en día lo que no se cuenta no se sabe. Y lo que no se sabe, por tanto, no se ve. Hay que difundir y si queremos ser escaparate de nuestra tierra y de nuestro patrimonio, hay que apostar por el turismo. En este caso van 5,5 millones para infraestructuras, promociones y apoyo al sector. Y también importantísimo, la movilidad eficiente y sostenible, con esos 1,2 millones.

Yo también quería comentar rápidamente por las direcciones generales, que me parece muy importante, que la Dirección General de Industria apueste por la seguridad industrial. Lo hemos comentado en muchísimas ocasiones.

Pero también por el fomento industrial, con esa competitividad y esa Industria 4.0, en donde es fundamental que apoyemos y la acompañemos en esa transformación tecnológica que tienen que hacer las pequeñas y medianas empresas.

Comercio. Pues cómo no vamos a cuidar el comercio, si es fundamental, es un elemento vertebrador desde las dos vertientes. Desde el punto de vista de la regulación, pero también de la promoción y de la atención al comercio.

Desde el punto de vista, la proximidad y obviamente desde nuestro grupo estamos muy contentos de que se haya recuperado la partida de los “multiservicios” rurales, que forman parte del comercio, que hay alguno que ha dicho que no formaba parte el comercio que qué pintaba ahí. Poco pasean por el mundo rural, algunos.

Y junto a ello, también destacar todo lo que tiene que ver con el comercio exterior, están redactando, o al menos me consta, y si no, me gustaría que me lo aclararan. La nueva versión del plan estratégico internacionalización 2020 a 2023. Creo que es importante y que la tenemos que hacer ya.

Y destacar también lo que se ha comentado ya, de la Dirección General de Energía y Minas. Ese plan de minería, donde tenemos que cofinanciar 25, 75. También el programa de fomento y gestión energética, o el de apoyo a la minería.

Y no quería acabar sin hacer referencia al IAF, porque obviamente, si usted hubiera querido mentir, desde luego, no lo hubiera dicho de antemano, que es que incluso lo ha aportado con un PowerPoint, quiero decir, que se buscan ya excusas, muy, muy maniqueas, para de alguna manera sacar los colores.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Yo quiero terminar diciendo que me alegro como portavoz del Grupo Socialista, de que se haya presentado este presupuesto, un presupuesto que pone en el punto de mira a las personas, pero que además lo sabe conjugar con esa creación de las condiciones óptimas, para que puedan venir empresas, pero que se queden y que además se crezca y nos permita redistribuir.

Es, señor Aliaga, la mejor demostración de que tenemos un Gobierno cohesionado y serio. En menos, casi de cien días, desde que se constituye este Gobierno, vamos a tener, bueno, no, tenemos ya un documento presupuestario aquí en las Cortes que podemos analizar y que seguramente el 30 de diciembre tengamos aprobado, que apuesta por la economía, el empleo, el conocimiento, el gasto social y que además busca vertebrar y cohesionar la comunidad autónoma.

Y lo que es más importante, que pone de manifiesto, que el Gobierno de Aragón tiene claro qué quiere, cómo lo quiere y cómo lo va hacer. Que tiene claro un proyecto para Aragón y que además ese proyecto para Aragón va a echar a andar este 1 de enero de 2020. Así que muchísimas felicidades y que su éxito redunde en el bienestar y la mejora de la calidad de vida de los aragoneses.

Gracias.

*El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN):* Gracias, señora Soria.

Pues, turno de respuesta para las cuestiones planteadas por los grupos parlamentarios, por tiempo de diez minutos, señor consejero.

*El señor consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial (ALIAGA LÓPEZ):* Sí, ya siento, señorías, que no tenga tiempo, porque me gustaría responder a todos y cada uno de los puntos, porque creo que ha sido una comparecencia muy constructiva.

En primer lugar, señor Sanz, el decreto de autoconsumo, si no me falla la memoria, se aprobó el 19 de marzo, con lo cual, ha empezado a funcionar y tenemos una avalancha en la convocatoria que hubo de ayudas, una avalancha ya, porque se ha empezado a aclarar una cuestión por la cual llevábamos peleando muchos años.

Entonces, con un decreto que aprobó en marzo, periodo electoral, pero que sepa que está trabajando, esos funcionarios a los que desprecia el señor Contín, están trabajando con más horas de las que les corresponden, atendiendo, aclarando, porque

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

ahí hay una cuestión, saben las dos modalidades con excedentes, sin excedentes. Y hay con las comercializadoras ciertos, ciertas cuestiones técnicas que hay que, y ahí está todo el equipo del departamento asesorando. Primera cuestión.

El modelo laboral. El modelo laboral, o sea, es verdad, yo soy, estoy de acuerdo con usted y además ayer, no, antes de ayer, en el foro empresarial de las empresas excelentes, curiosamente lo que se pone de manifiesto, que el 98% de los éxitos de las empresas dependen de su modelo laboral, de implicación, de tratar a la gente bien, de pagar adecuadamente.

O sea, que es que, a mí no me tienen que enseñar nadie a que el éxito del modelo laboral es que la empresa, que es una cuestión interna, destine, dedique a la gestión de las relaciones laborales, a lo mejor más recursos que a algunas otras cuestiones, fíjese. Porque si los recursos laborales están bien dimensionados...

Y además se pusieron modelos de gente aragonesa, con ese modelo que está triunfando en dirigir recursos laborales en el mundo. Fíjese usted. Recursos de valorar a los trabajadores, contar con ellos, mejora, planes de mejora, etcétera, etcétera. Luego yo, totalmente de acuerdo con usted.

La transición energética, lo dije en la última comparecencia, queramos o no, hay un camino a recorrer. Y ese camino, está la senda trazada. Con lo cual, reconversión industrial se está produciendo. Se está produciendo una reconversión industrial, no nos damos cuenta, se está produciendo, ya, ya.

La primera que tenemos en la factoría de Opel, que va a lanzar un vehículo eléctrico. Vehículo eléctrico, cien por cien eléctrico en esta factoría. Y el siguiente modelo que venga a esta planta...

Luego sí va por ahí la reconversión, pues hay gente que en las empresas está cambiando, está quitando, por ejemplo, gases de efecto invernadero en la industria. Hay industrias que están cambiando y con los ODS están incorporando y midiendo la huella de carbono. Está cambiando, a la revolución tecnológica y a la “descarbonización”. Pero eso es un hecho cierto.

Y le voy a decir una cosa. O hay unas normas superiores, los acuerdos de París, las políticas de la Unión Europea, el Gobierno de España y el Gobierno de Aragón, en lo que pueda y entonces, y una cultura general de difusión de estas cuestiones. Y es lo que se está produciendo y no nos estamos dando cuenta. Los que nos metemos en el corazón de las empresas, sí que nos damos cuenta.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Porque cuando se habla ahora de Industria 4.0, yo vi en Borja hace diez años, en una empresa, era una, perdón, en Tarazona, en Tarazona, una industria aeronáutica que, por cierto, trajimos de Canadá, que le enviaban la mecanización a una máquina en Tarazona y se la enviaban con la industria cuatro... hace diez años.

Luego sí que se está produciendo una verdadera revolución. Ahora, ¿cómo afecta a las mejoras? Pues que esos trabajadores tienen que estar más cualificados, están más dispuestos a adaptarse al cambio, pero yo creo que hay organizaciones que lo están haciendo bien.

Las líneas maestras del turismo, yo creo que se están viendo claras. Hoy empieza un congreso de gastronomía y salud. Estamos trabajando con la Federación de Montañismo, en señalización de senderos, se están, se está apostando por las rutas de BTT, por el patrimonio, por el turismo cultural.

Déjeme que apostemos también por la nieve, que están hechas las inversiones, porque es un sector estratégico para la comunidad autónoma. Déjeme que apostemos también, que hay clientes que vienen a la nieve, pernoctan y dejan, y crean empleos, ¿no? Y se benefician todos esos autónomos de los valles, el de la gasolinera, la carnicería, la pastelería. Déjeme, déjenos, que es una cosa normal, que no...

Bien, en cuanto al señor Guerrero. Bueno, yo creo que usted se conoce bien los programas. No voy a dedicar más tiempo, entiéndame, a... Pero vamos, el comercio, claro, cuando hablábamos, siempre hablábamos de tres ejes. Tres ejes, en el comercio. Fortalecer el comercio independiente. Y hay cosas de la ordenación comercial, tenemos una limitación de horarios de apertura, consensuada.

Y a la vez todas las ayudas y apoyos que van al comercio, van al comercio de proximidad, al pequeño comercio, que la mayoría son casi todos autónomos. Luego, ahí está el apoyo a los autónomos.

El asociacionismo comercial, hombre, en los diplomas que ha hecho el comercio de Aragón en todos los municipios que yo he tenido la suerte de conocerlos, han hecho diplomas de calidad en el comercio, porque un comerciante "solico" en los de la Feria de Saldos del otro día, "solico" en Ejea o "solico" en Utebo, pues con su asociación de comerciantes le enseñan a hacer un programa.

Luego, las ayudas a las asociaciones de comerciantes son importantes. Y luego, pues, el turismo de tapas. El otro día, por ejemplo, el de... No, sé si lo conté ya porque me olvido de tantas cosas en la Feria de Biescas con el Departamento de Agricultura

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

hemos puesto con esas ferias y con la Academia de Gastronomía, todo la... los quesos de Aragón y se vendieron seis toneladas de quesos, seis mil kilos de queso a una media de quince mil euros. Luego...

Ahora los quesos de Aragón tienen una repercusión importante, porque con la Academia de Gastronomía, no así al tuntún con apoyos en el turismo, con la gente que sabe también de estos temas, ¿no?

Señora Fernández, la Ley General Presupuestaria, aquí hay alguno que sabe de esto, el señor Sanz, compañero mío, dice, que “administramos recursos escasos susceptibles de usos alternativos”. Es decir, yo en mi casa si nos vamos todos al cine, no compramos leche. Luego, en un presupuesto y cuando se está en un Gobierno y yo tengo experiencia, como en mi casa, con una familia hay que ahorrar el presupuesto, priorizar unas cuestiones y yo le puedo asegurar que este presupuesto no genera incertidumbres.

Porque yo, las felicitaciones que he recibido en general estos días, menos mal, ya ha servido para algo el acuerdo político, porque hay presupuestos. Porque los que hemos gestionado presupuestos en prórroga y a mí me ha tocado gestionar la segunda parte...

Por cierto, las subvenciones a las ferias de este año que estaba tal, el... ha tenido la amabilidad el consejero y estamos y vamos a pagar las subvenciones a las ferias. Luego hemos intentado, lógicamente, no dejar...

Luego, eso que dicen todos de la ejecución, mírenselo a final de año, mírenselo a final año, porque hay partidas que se han agilizado y se han desbloqueado. Y luego hay otro tema que no es prácticamente controlable, por ejemplo, yo, estos días estoy firmando cientos de resoluciones anulando parte.

Es decir, por ejemplo, en una subvención de comercio, un comerciante pide una subvención reforma y modificación, se le da un plazo y llega y dice, bueno, pues esto no lo quiero hacer porque este año me han ido mal las ventas de verano y me presenta los justificantes con menos cantidad.

Cuando yo, cuando... perdón, no quiero personalizar, cuando el departamento, el Gobierno, va a pagar la subvención hace otra cosa que es **¿barrar?** el documento contable y esa, esos dineros ya no se pueden gastar, porque ya no da tiempo a hacer otra convocatoria. Porque estamos trabajando bajo un paraguas que se llama la Ley General de Subvenciones, publicidad, concurrencia, transparencia y algunas cosas que esto,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

miren más el *Boletín Oficial de Aragón*, porque todas las subvenciones se publican, todas, todas.

Entonces, no hay incertidumbres en Aragón, yo le puedo decir que en mi despacho y en otros despachos, hay proyectos nuevos para venir a Aragón y a alguno le contesto, así como se dice, “jugando de sobaquillo a la pelota”. Nadie me pregunta, nadie me pregunta por cuál es el impuesto de sucesiones en Aragón, nadie. Porque ninguna empresa, digo ninguna empresa, Amazon, no se va... no va a hacer el impuesto de sucesiones en Aragón, creo que no, ¿verdad? ¿O PSA va a...? Es decir, nadie me pregunta por el impuesto de sucesiones.

Señora Lasobras, no tenga ninguna duda y se lo digo por experiencia que... y esto contesto a algunos más. Yo he tenido que ir a un juzgado bien recientemente a Alcañiz, porque el Gobierno de Aragón exigió la devolución de unas ayudas indebidamente cobradas, indebidamente cobradas, las exigimos a un empresario que había usado los fondos y no había creado el empleo, ni había desarrollado el proyecto y ese empresario, pues me citó de testigo y lo han condenado porque se fue por la vía penal a cuatro años. Estará ahora en recursos, pero...

Y he ido a declarar de testigo, por mi actuación, por firmante de perseguir las ayudas públicas. No se queda ninguna ayuda pública sin el control de todo tipo, porque entre otras causas, el que está ocupando el sitio la... que ocupó yo, tiene responsabilidad.

Y dos, y como esto va también de juzgados, yo he ido a un juzgado por una autorización industrial a una empresa que luego cometió un delito ambiental. Porque en la autorización industrial, esa de broma para algunos, que los funcionarios y tal... Figuraban unos requisitos que la empresa y las instalaciones industriales no eran los que había declarado en el expediente y le habíamos autorizado y también he tenido que ir al juzgado.

Luego, el cuerpo y voy a hacer una defensa de la seguridad industrial de todo lo que aquí tenemos y en el mundo industrial, que es mucho más complejo. O sea, tiene que tener funcionarios probos, capacitados, porque los expedientes son tremendamente complejos. Un gaseoducto, que va radiografiados los tubos de...

Entonces, de esto no me hagan hablar porque me emociono. Y esto viene al cabo de que, ¿quién va a firmar una autorización de una instalación de una mina sin que se cumplan a rajatabla todos los procesos europeos, nacionales, internacionales, de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

garantías...? ¿Quién la va a firmar? No crea que yo la voy a firmar, porque entre otras cosas tengo experiencia ya en que antes de firmar me leo lo que leo.

Bien. Lo del turismo quédese tranquila.

Y luego, el plantear, han salido las comarcas mineras. Efectivamente, las consecuencias de la prórroga de los presupuestos generales del Estado, han tenido como consecuencia que tenemos los proyectos de ley industriales, los proyectos de empresas del plan Miner.

Pero, hay cosas que no puedo contar que, por ejemplo, con los fondos del Fondo inversiones de Teruel han entrado esos proyectos que les dije de I+D que es las leonarditas para bioabonos, las cerámicas refrigeradas y algún otro proyecto que va a la cuenca minera central y que ahí se están poniendo dineros para I+D. O sea, que hay proyectos de I+D.

Algunas cuestiones para de... Bueno, el comercio justo. Yo no puedo tener, no me puedo meter, tampoco... hay que ser coherentes. No me puedo meter a hacer de todo esto, de todos los departamentos. Sí que es verdad que, en el tema de la pobreza energética, se acuerdan que hicimos un estudio con el CIRCE, evaluamos cuál era la opción y luego la consejera competente en las materias sociales hizo un convenio con Endesa y nosotros aportamos siempre el soporte técnico a lo que tengan que hacer. Pero, desde luego es un tema, lógicamente, que nos...

Y además esas cuestiones del autoconsumo, eso van a ayudar también, van a ayudar. Porque, por ejemplo, si un ayuntamiento como el otro día, se ahorra un 40% en la energía que consume con autoconsumo, etcétera y tal, lo puede destinar... que también los ayuntamientos están poniendo mucho dinero en la pobreza energética.

En el tema digital del comercio, no es nuevo. Hace ya doce años creo, no me acuerdo, que se celebra una feria de tiendas virtuales en Walqa. Es decir, que cuando algunos hablaban de estas cosas, otros ya estábamos pensando de lo que venía. Lo digo, no hago una presuntuosa interpretación, sino que es así, ¿no?

Una cosa que le llama la atención a la señora Prades, la Fundación del Hidrógeno tiene una serie de patronos que aportan unos fondos y se financia fundamentalmente de dos partidas, de programas, de fondos europeos y de fondos del programa nacional y las partidas que tiene puesta ahí en Industria, que tiene una partida para el mantenimiento y otra para inversiones para mantenimiento.



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Nada más, pero la Fundación del Hidrógeno está la Dirección General de Energía, están de Innovación, está todo el mundo ahí metido porque es un tema trascendental.

Y la última noticia que es de hoy es que, PSA con Michelin, ¿eh? Están haciendo ya, plantean un coche, una planta. Una planta, estoy hablando ya como estrategia de acometer la I+D de la... del futuro de la movilidad, porque la electricidad de momento en Aragón, sí, pero en todos los sitios no es renovable.

Entonces, están planteando una planta de fabricación de células de combustible para... y es noticia de hoy. Porque a mí me saltan todas estas alertas, se lo traslado a la Fundación del Hidrógeno para que vayan a ver dónde podemos...

Y lo que les contaba el otro día es que Enagás está hablando ya de inyectar hidrógeno en las redes de gas natural para quitar, para poner hidrógenos y quitar carbono.

*El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN):* Vaya concluyendo, señor consejero.

*El señor consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial (ALIAGA LÓPEZ):* Termino, termino.

Mecanismos de control, le he dicho el ejemplo. Mecanismos de control, todos.

En cuanto a las cuestiones... Señora Bernués, ¿se ha leído esto bien? Es que, claro, cambios metodológicos. Yo sí que soy optimista sobre la situación de Aragón, siempre lo he sido. Y si ve usted la... Me había hecho la gráfica. Las exportaciones en Aragón siguen creciendo. El PIB Industria, Energía, en Aragón se está consolidando. Hemos pasado a los vecinos de Cataluña en PIB de Industria y Energía. Algo estaremos haciendo bien.

¿Las previsiones de Funcas? Bueno, se ha... Lo ha dicho muy bien la señora Soria, el empleo, los datos del empleo están ahí. Ya sé que no son, que no podemos llegar a la tasa del 2007 antes de la Expo del 4,5%, pero ahí están las tasas de empleo, que están controlando bien.

Es que me ha preguntado tantas. Ah, con los jóvenes empresarios, yo estuve el otro día en los premios de las mujeres empresarias, y con AJE siempre hacemos y hemos hecho cosas para facilitar el emprendimiento.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

En lo de Sodiari, no es de mi esfera de competencias, aunque sí que es verdad que en algunos de esos proyectos que vienen para que entren en participación en el Gobierno.

En las Cámaras de Comercio, tengo aquí los datos, tengo la hoja del presupuesto les estamos apoyando con el Plan de competitividad del comercio. Les estamos apoyando con la internacionalización. Les estamos apoyando con el PAE. E inversiones en algunos casos. Y a través de las ferias, estamos promocionando muchas ferias donde están impulsadas, gestionadas, asesoradas por las cámaras de Comercio. O sea, que...

Pero si... eso que me pide usted, habría que hacerlo con otras instituciones más, ¿vale? Que a veces todo no es tan fácil.

*El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN):* Señor consejero, me va a doblar la disposición del tiempo.

*El señor consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial (ALIAGA LÓPEZ):* Sí, pero espere, que tengo que contestarle, simplemente...

Me dejo para el final al señor Contín. Yo, clientelismo... Yo no sé qué clientelismo, ¿de qué me está hablando? Me tendrá que... Me lo va a tener que explicar algún día, porque esa palabra no encaja en mi comportamiento ético y moral en treinta y nueve años que llevo de función pública. Ojo con esa palabra, señor Contín. Ojo con esa palabra.

¿Clientelismo es nombrar a tres directores generales de reconocido prestigio que no militan en ningún partido? ¿Eso... a eso se refiere? ¿Clientelismo? ¿Qué clientelismo? Es que al final... ¿Y qué clientelismo hago yo con las subvenciones de las pymes? Que aplico la Ley de subvenciones a rajatabla. ¿Qué clientelismo hago? Yo no sé qué clientelismo hago. Yo creo que es que le traiciona el subconsciente.

Y luego, hombre, si en una... no justifica una Secretaría General Técnica en un departamento que mueve doce mil expedientes al año, solo de temas de Industria, Seguridad Industrial...

Hoy mismo he puesto una sanción a una empresa turística. ¿Qué se la va a inventar? Tiene que hacer un informe jurídico. Cuando se aprueba algo o se hace una orden de subvenciones, tendrá que haber un servicio de gestión económica que diga si

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

es legal. Hay un secretario general técnico, es decir, yo no sé... Yo no sé, no lo entiendo.

Y luego, lo repito...

*El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN):* Señor consejero, tiene que ir concluyendo ya.

*El señor consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial (ALIAGA LÓPEZ):* Ayer en Madrid tuve tres reuniones. Tres reuniones. Una con norteamericanos, otra con chinos y otra con españoles. Nadie me preguntó por el impuesto de sucesiones. Nadie. Agua, gas, electricidad, suelo industrial, mano de obra cualificada, comunicaciones, AVE, aeropuerto, factores estratégicos de localización industrial en Aragón. Nadie me pregunta por eso.

Termino. Lo... termino con otra palabra que no me gusta, agencia de colocación. Me estaba imaginando que me iba a decir esto. Y tengo aquí lo que ha hecho la agencia de colocación del Partido Popular en Murcia, en Madrid...

Ah, le voy a dar algún dato para que se los anote, que no se los ha leído. Número de consejerías en Aragón, diez. Las mismas que en Murcia. Igual. Y los nombres los tengo aquí todos. Sin embargo, en Murcia han creado dos viceconsejerías.

Segundo, una nota, puesto que no está su portavoz. El vicepresidente del Gobierno de Aragón cobra ciento trece euros al año más que el portavoz de un grupo parlamentario. Tómese nota. Y váyase a otro sitio donde está usted a ver qué puestos cobran los asesores o los jefes de gabinete.

En Madrid había ocho departamentos en el 2011 y hay trece. Y hay dieciocho, dieciocho viceconsejerías, señorías. Entonces, hombre, hablar aquí de estas cosas...

*El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN):* Señor consejero, vaya terminando.

*El señor consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial (ALIAGA LÓPEZ):* No.

Termino, termino.

En todo caso, siempre es la excepción que confirma la regla.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Les agradezco a todos el buen ambiente y la disposición a hacer oposición constructiva, porque yo creo que nos irá a todos mejor.

Buenos días y muchas gracias.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señor consejero.

Levantamos la sesión *[Se levanta la sesión a las catorce horas y treinta y siete minutos.]* y reanudamos la sesión a las cuatro de la tarde.